

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Purificación Muñoz Collado de Domenech

Sus afligidos esposo e hijos suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Asuntos del día

Ayer fué elegido el presidente de la Cámara popular, obteniendo todos los votos de los diputados presentes el señor conde de Bugallat. El triunfo que obtuvo ayer el distinguido político conservador, es muy lisonjero, pues no solo le votaron sus correligionarios, sino también los representantes en Cortes de las demás agrupaciones políticas. Esto ha venido a demostrar las grandes simpatías de que disfruta el nuevo presidente del Congreso, simpatías ganadas durante su actuación política, y no solo por su laboriosidad y talento, sino también por la flexibilidad de su carácter, no exento de energías cuando los asuntos y las circunstancias lo requieren.

A pesar de que la labor económica del señor Cambó no ha sido nada favorable para Valencia, no hemos de sumarnos a la apasionada campaña que se ha emprendido contra tan ilustre político y los ideales que representa. El señor Cambó, digan lo que quieran sus detractores, es uno de los pocos políticos españoles que se hallan capacitados para gobernar, y uno también de los conatos que tienen ideas propias y ansias de reconstituir a nuestra nación.

Por fortuna, no todos los elementos políticos están sumados a aquella campaña. El periódico *La Acción*, consagrando los ataques que se dirigen contra el señor Cambó y su partido, se expresa en los siguientes términos:

«Pero la campaña furibunda contra el regionalismo—ahora se ve—no era por convicción: era por sistema. Ahí está el caso actual del señor Bertrán y Musitu. No ha tenido tiempo aún ni siquiera de conocer al personal de su ministerio, y ya se le combate: ¿por qué cosa? ¿Por sus actos? ¿Si no los ha realizado? No. Por prejuicio, solo por prejuicio; por sistema, solo por sistema.»

Pues el sistema entraña, a nuestro modo de ver, un profundo, un acioso, un trascendental error. Esa política de desdén, de odio, de aislamiento hacia hombres que traen savia nueva a la gobernación pública, y que representan—es notorio—una fuerza de opinión inmensa en regiones muy necesitadas de que se las mire con cordialidad y con amor, nos parece nefasta. No quisieramos acortar en el valimiento; pero expresamos nuestra creencia de que, si la campaña contra el regionalismo continúa, volverán los tristes días en que la fiebre que en Cataluña estridieron y enconos partía de Madrid...

Ha revestido caracteres gravísimos la huelga revolucionaria del África del Sur. Inglaterra ha tenido que emplear procedimientos inauditos, en vista de la actitud intrínseca de los rebeldes. En Fordsburg se ha librado una verdadera batalla, en la que las tropas gubernamentales, después de bombardear la ciudad por espacio de setenta y cinco minutos, han

tenido que apoderarse de la población y luchar hasta con mujeres armadas de fusiles. Por fin se logró la capitulación incondicional de los rebeldes, pero la agitación continúa y los indígenas de Rand también dan muestras de inquietud. Se asegura, después de las investigaciones hechas por el gobierno, que el dinero que ha servido para provocar la revolución en el Sur de África, ha sido facilitado por los bolcheviques. Ello es verosímil, aunque la situación de Rusia no sea la más a propósito para denrochar dinero para revolucionar un país lejano; pero no estaría de más que los gobernantes pensaran en otros enemigos menos numerosos, pero quizá de más cuidado.

PINCELADAS

Ruzafa - Bolsería-Matadero

o el tranvía de las curvas

Un día tuve necesidad de visitar a cierto amigo mío, vecino de la calle de Cuarte, y para ahorrar cansancio y minutos, tomé en la de San Vicente el tranvía de Ruzafa-Bolsería-Matadero. ¿Han viajado por casualidad alguna vez ustedes en semejante torbellino? Yo, lo confieso ingenuamente, hasta aquel día no había tenido necesidad de probar las delicias del cochecito ese, pero compadecido a los infelices mortales que deban de usarle a diario, sin llevar cochonera o cosa así.

Recuerdo que el tranvía iba lleno, y hubo de apretujarme en la plataforma posterior, en la mejor forma que Dios me dió a entender, guardando el equilibrio a fuerza de apoyarme en los demás, cuando de repente, al doblar la curva de la calle de San Fernando, por efecto sin duda de la brevedad de la misma, fui a dar de narices contra la bondadosa tripa de un respetable señor, a quien hubo de pedir perdón por mi involuntario atropello. No bien me había sido este concedido, y en el preciso momento en que el cobrador me entregaba la vuelta de una peseta que yo di para el pago, el tranvía efectuó otro graciosísimo movimiento de vaivén al entrar en el mercado, y el señor gordo se vino encima de mí con toda la pesadez de sus ciento y pico kilos, mientras las *peras* de la vuelta se escapaban de mis manos para rodar por los suelos. Hubo sus miajitas de chufia. Un gorrillo que pasaba por la calle gritó: ¡Voy!, y otro más castizo, ladeándose la gorra, desde la acera, exclamó filosóficamente, al ver que los dineros rodaban por el adoquinado y el tranvía seguía su acelerada marcha... ¡Echeles un galgo, señor!... y yo tuve que resignarme con una peseta convertida en setenta y cinco

céntimos por arte y gracia de la ve locidad.

Después todo fué bien: el tranvía rodaba presuroso por el amplio Mercado, cuando de repente, al entrar en la Bolsería, ocurrió algo inaudito, que no sé si acertaré a expresar. Dos o tres personas de la plataforma apeáronse violentamente en la calle. Los que ocupaban los asientos de la derecha del cochecito pusieron instantáneamente pie y se abalanzaron como locos sobre los de los asientos de la izquierda. Los apeados empezaron a discutir a tranvía parado con los empleados de la empresa, haciéndolos perder el tiempo a los que habíamos pensado en ganarle, y yo me encontré que el número del tranvía lo lucía en un hermoso desgarrón

que me hice en la espalda, sin saber cómo ni con qué.

¿Creerán ustedes que todo paró allí? Pues no, señor. Aún al entrar en la calle de Cuarte, tuvimos la impresión de viajar en trasatlántico... menos mal que allí tenía que apearme, lo que hice a la carrera, compadeciendo a mis compañeros de viaje, que aún tenían que continuar más allá.

¡Vaya con las curvitas del tranvía de Ruzafa-Bolsería-Matadero! La próxima vez que tenga que tomarle, acudiré a una Compañía de seguros, para asegurarme la vida, por si acaso la pierdo en el Matadero ese, que será lo mejor, mientras no arregle sus curvas, verle solo lamenté, al pasar. LOR-EUGON.

De nuestra colaboración

Tapices e instantáneas

El duque de San Miguel

Muchos años hace que fué clausurado el Cementerio de la Patriarcal, uno de los más famosos del antiguo Madrid. Durante la mitad primera del reinado de Isabel II, esta necrópolis era la más bella y solicitada por las familias distinguidas para que allí quedaran los cadáveres de sus deudos. Cuando el desarrollo de la Villa y Corte buscó nuevos lugares para los enterramientos, la Patriarcal dejó de existir, fueron cerradas sus verjas, un conserje municipal cuidó de la mansión, que era dos veces, de la muerte: la primera, porque lo fué desde el principio, pues fué el lugar de reposo de los que durante dos generaciones fallecieron; la segunda, porque el Cementerio fué, a su vez, enterrado—nuevo modo de inhumación,—y desde esa fecha a los días últimos, el mayor abandono ha imperado en ese Campo Santo. Cayeron las tapias que le cercaban, suprimiéndose toda especie de vigilancia eficaz, aunque el portero guardador hiciera, como los hizo, prodigios singulares en el cumplimiento de sus obligaciones, que aún no han sido recompensadas. Creció la hierba entre las tumbas, desaparecieron las tabiquerías de los nichos. Hay que repetir la idea: la muerte ha imperado allí muchas veces, como si no le bastara con su dominio indomable cerca de los vivos.

Veinte años há que un pintor eminente me dijo: —Quiero que vayamos una tarde a la Patriarcal, para que usted se entere de lo que allí ocurre. Las tumbas de muchos españoles eminentes están rotas; saltan los huesos de aquí y de allá; es un espectáculo siniestro... eso que ahora llaman macabro... y tal vez si usted escribe acerca de esa vergüenza, ella sea remedida. Y fui, y vi, y escribí; y mis artículos no sirvieron de cosa alguna. Un buen alcalde, que era excelentísimo, me aseguró que todo tendría remedio, pero no lo tuvo.

No há mucho que un eminente académico de Ciencias me llevó de nuevo al Cementerio de la Patriarcal. Habíanse convertido los patios en feliz criadero de conejos. Estos animalitos andaban de aquí para allá, devorando la abundantísima hierba. Pensé que tal vez esta obra de la Naturaleza, que sustituye el cuidado de los hombres por el culto de la «animalia», como dijo el acerbado poeta medioeval, era algo que podría constituir lección amarga para los cristianos, una manera de indignación de la vida presente. Por fin, el Ayuntamiento madrileño acordó ir a la Patriarcal para recoger algunos de los restos mortales, los de los más famosos, y a esta iniciativa, que ha presidido el marqués de Villabragima, han asistido muchas importantes personalidades españolas, desde el siempre brioso general Weyler, hasta los jefes militares de las últimas promociones. Ciertamente que el suceso a que me refiero, y que ha sido debidamente relatado en la prensa madrileña, ha hecho pasar por las calles de la capital, no solo los carros mortuorios con las pequeñas cajas llenas de huesos, sino toda la antigua visión del reinado de la Reina abuela, y para los cultos y los aficionados a las antiguas lecturas, este paso de la fúnebre comitiva ha constituido un acontecimiento memorable.

De este aspecto y calidad del suceso hablaré en otros artículos: ahora quiero ceñirme, dentro de la necesaria brevedad de mis crónicas, al último paseo que dió por Madrid, desde la Patriarcal a la necrópolis de Nuestra Señora de la Almudena, lo que queda en la tierra de aquel general admirable, don Evaristo San Miguel, capitán general de los ejércitos nacionales, el luchador perpetuo contra los franceses en la gue-

rra de la Independencia, el que combatió con el mismo brío a la otra invasión de los reaccionarios de París, el que fué escritor eminente, historiador de Felipe II, periodista, fundador de la hoja titulada *El Indicador*... Es verdad, como una nota—podría llamarse histórico-oficial—del Ayuntamiento matritense declara, que este general, don Evaristo San Miguel, lo fué todo durante veinte años, los más agitados, dolorosos y también pintorescos de nuestra historia reciente. Y en esa nota se dice que se veneraba al mismo duque de San Miguel en Palacio, y al mismo tiempo, los revolucionarios le aclamaban en las barricadas de la plaza de la Cebada. En estos apuntes, tan sucintos y expresivos, de la vida de San Miguel, veo yo la mano, o la inspiración por lo menos, del señor Fuentes, bibliotecario municipal, uno de los hombres modestos que mejor han estudiado los archivos riquísimos de la casa concejal.

El general San Miguel tiene un rasgo en su vida, rasgo singularmente curioso. Lo há sido todo, como queda dicho. Un historiador francés le compara con La Fayette, aquel varón íntegro, valeroso y sereno, que quiso impedir que los revolucionarios de Francia acabaran con el Trono y con la persona de Luis XVI. Otro crítico, éste italiano, Ludvige, exclama, después de analizar minuciosamente las revoluciones españolas, desde Fernando VII a la Restauración de Alfonso XII: «De toda la muchedumbre de eminentes luchadores por el bien de la patria hispana, aparecen, en primer lugar, Espartaco, y en categoría sucedánea no mucho menos eminente, el general duque de San Miguel. Este fué cuanto era posible ser en aquella época. No entró en su alma ni un aliento de ambición ni de codicia. Vivió en plena generosidad... Y este ciudadano eminente ha ido desde la Patriarcal a la necrópolis municipal sin honores suficientes, y, sobre todo, sin que nadie se haya ocupado de enterar al vecindario del suceso.»

Tal vez fuera mejor haber dejado que lo pusiéramos que queda del cadáver del héroe, del luchador, del liberal, del literato, se consumiese entre los conejos que viven en ese abandonado Cementerio. Yo acompañé el desfile, demasiado largo... Yo ví la indiferencia de las muchedumbres. No había público en las calles y avenidas del itinerario...

En fin, ello ha pasado. El general duque de San Miguel va a yacer para siempre en una tumba vulgar, vulgarísima, del Cementerio del Este. Y nada más por ahora, sino la invitación a los ciudadanos viejos y sabidores de nuestra historia, para que procuren que no se repita el caso; porque, de repetirse, sería pronto Madrid la Villa triste de los que no recuerdan...

Un día, el arado de un mansueto conductor de una yunta de bueyes, tropezó, en las praderas de San Isidro, con los restos de un animal antidiáuviano. Acudieron los sabios, no sin trabajo y no muy de prisa, y se supo que allí había la osamenta de un animal inmenso, anterior al Diluvio... Por el camino que sigue el Municipio de Madrid en sus enseñanzas escolares y en sus atisbos de la gran crónica de este pueblo, puede resultar que dentro de no mucho, los investigadores tropiecen con unos huesos que no sean de un animal de la vieja prehistoria, sino de un man tuano incluído, sobre el que cayó la ceniza del olvido. J. ORTEGA MUNILLA

En el Ateneo Científico

Conferencia sobre «La música rusa», por Eduardo L. Chavarri

Ante un numeroso y selectísimo auditorio, dió ayer tarde el ilustre musicógrafo y compositor E. L. Chavarri, la conferencia que motiva esta crónica. Además del interés que había por oír a tan autorizado artista, se sumaba el atractivo que a dicho acto había de aportar la cooperación de la exquisita pianista Amparo Iturbi. Y permítaseme que antes de hacer labor puramente informativa, hable de estos dos artistas, tan poco conocidos en Valencia... ¿Se admira el lector?... ¡Sí, tan poco conocidos!

A Chavarri se le conoce como periodista honrado y sincero, como crítico de arte, como profesor del Conservatorio, y a pesar de bajo cual quiera de estos aspectos, presenta dotes singulares, falta que sus coterráneos sepan que ante todo y sobre todo, Chavarri es un gran músico, un compositor que figura a la vanguardia de la moderna escuela española, juntamente con Falla, Turina, Guridi... ¿Qué aquí se obstinan en no querer conocer sus verdaderos méritos? ¡Peor para nosotros!; ya nos le descubrirán los de fuera... ¡qué digo!, su nombre ya hace tiempo que va en triunfo por toda Europa.

Amparo Iturbi es una artista privilegiada, que tiene la magna virtud de hacer revivir las obras al interpretarlas; nunca se ve en ella la pose del virtuoso, que antepone su propio lucimiento; es la personalidad del artista que interpreta la que surge en maravillosa evocación. Así es que no pudieron aunarse mejores elementos para hacernos comprender y sentir el valor de la música rusa.

El conferenciante, como los músicos del grupo de los cinco, es un hombre de una sólida cultura general, formada, aparte del estudio de la carrera de juriconsulto, por una vida de estudio continuo, de manera que su ya aménisima charla, nos presentó primero los aspectos distintos que hay en la psicología del ruso norteño y en la de los habitantes del Sur y Este. Situada Rusia en un punto de confluencia de dos civilizaciones, ha sabido escapar a influencias extrañas, tanto orientales como occidentales, y quedar íntegra el alma eslava.

Una encarnación directa de lo más íntimo del espíritu de raza, es la música popular, y sobre ella oímos a Chavarri comentarios llenos de encanto y sugestión, comentarios que no puede pensar ni sentir el frío analista o el intelectual pedantesco; únicamente el hombre que, como Chavarri, ha hecho de la música la pasión mayor de su vida, y cuando la palabra del artista hubo preparado nuestro espíritu, fué la música misma, toda el alma popular rusa, la que vibró en el ambiente, gracias a la artista genial que tan incomparablemente codicó y vivió al conferenciante.

Terminada esta primera ejecución de canciones y danzas populares, siguieron párrafos interesantísimos sobre la música inspirada en estos mismos canto y danza, y oímos una serie de obras de Borodine, al final de las cuales el público no pudo contener ya su entusiasmo y estalló en una ovación frenética.

Siguió el disertante hablando de los compositores rusos contemporáneos, y nuevamente sentóse Amparo Iturbi al piano para regalarnos las mejores obras de Scriabin, Arensky, Strawinsky.

No cabe decir si se aplaudió a nuestra gentil paisana. ¡Tan merecido lo tenía!

Felicitaciones, abrazos, parabienes llovieron sobre Chavarri al ter-

minar su bellísima peroración; a Amparo Iturbi obsequió el Ateneo con un magnífico ramo de flores, y el presidente de la culta entidad dijo estas conmovedoras palabras: «Cada flor, es una lágrima de los pobres niños rusos, cuyas tristezas queremos mitigar.» Estas mismas palabras debieran cerrar mi crónica, pero quiero desde aquí enviar mis felicitaciones a ambos artistas, y decir a Valencia: «Chavarri es un músico de los que

enafecen a la tierra donde han nacido; su música es una personísima estilización de sus ritmos, de sus danzas, de sus cantos. ¿Por qué no los conoces?...»

«Amparo Iturbi, concertista notabilísima, no puede producirse como tal en Valencia, por falta de elementos, orquesta, público... por decoro, como valencianos, debemos estimar en lo que valen a estos dos espíritus escogidos.» M. PALAU.

Dr. BARONA

PAZ, 36 :: Especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta. Consulta de 9 a 12 - Miércoles, de 4 a 6

Para «Las Provincias»

Cuartillas para mis lares

La paz del campamento

Para cumplir un deber que la gratitud nos impone, sentado en el parapeto comienzo a emborrionar estas cuartillas en honor del comandante del batallón de Mallorca don Manuel Balitá, ya que mereció a la labor realizada por este jefe en el campamento de R'Kotba todavía no ha hecho su presencia ningún espacio enemigo.

Una tranquilidad absoluta ha reinado siempre en nuestra posición: de día, nadie interrumpe la actividad de la fuerza, entregada a diversos trabajos; de noche, montado el servicio del parapeto, ningún incidente ha turbado todavía nuestro sueño durante los seis meses de nuestra permanencia en África.

Y, sin embargo, mientras nuestro campamento en la noche aparece como un pequeño pueblo, sobre el que extendió sus blancas alas el ángel de la Paz, en el día, distante del nuestro unos ocho kilómetros, con frecuencia se oyen continuas descargas.

Quizá cause extrañeza el que, estando tan cercanos estos dos campamentos, no hayan sido igualmente atacados; nosotros, como ellos, estamos rodeados de adueros. Frente a R'Kotba, y en la orilla opuesta del Jarrub, está emplazada la kabila de Temis de Benider, de la que es jefe superior Sir Laayachi Sel Lal, Bajá de Yebel-Jebih, Beni-merahua y Benider, el cual reside en Yebel, siendo el político y dominador de todas las kabilas y gran amigo del Raisuli.

A espaldas de nuestro campamento, Beni-Aros tiene su representación en los poderosos adueros de Afka y Alahamadach, y a pesar de que quedamos circundados por todas estas kabilas, no hemos sufrido un solo ataque.

El milagro se explica fácilmente: nuestro comandante, hombre perspicaz, conociendo el carácter de los moros, procuró ganarse el afecto de los jefes de kabila, y dado su ingenio, no solo consiguió el afecto de aquellos, sino que alcanzó su dominio de tal modo, que los citados jefes diversas veces le han rendido tributo de sumisión.

El jefe de la kabila de Tenin hizo una visita al comandante Batlle, para hacerle demostración de respeto, y «aprovechando el viaje», le pidió fusiles para la defensa de sus adueros.

La respuesta de nuestro jefe fué, por consiguiente, negativa.

«Cuando te ataquen los rebeldes y necesites mis hombres, avisa—le dije, y el moro, ante la negativa del armamento, quedó, igualmente que sus adeptos, condicionadamente sometido; pero no han hecho manifestación alguna de rebeldía.»

En cambio, los de Alahamadach y Afka han visitado muchas veces el campamento, y los moros de estas kabilas vienen a vendarnos huevos y naranjas.

Hace algún tiempo tuve necesidad de dirigirme al comandante, para que me facilitara ciertos datos, y al entrar en su tienda me sorprendió la presencia de dos moros que con el compartimiento amigablemente, mientras saboreaban en diminutos vasos el rico té moruno.

A uno de ellos le conocía ya: era Hamido, el carnicero del batallón; el otro era para mí completamente desconocido, y noté en él cierto recogimiento, como si la presencia del comandante le impusiera. De vez en vez, miraba curioso cuantos objetos habían sobre la mesa.

Comenzaron una entretendida charla, en la que Hamido servía de intérprete, y poco después el moro desconocido para mí reía con franca carcajada.

Me retiré un poco sorprendido, ante tal intimidad.

¿Quién sería aquel personaje?... Por la noche fui en busca de Hamido, y lo encontré en su «chabola», pulsando el «guitarra» y entonando a media voz una canción moruna.

Le interrogué sobre el moro visitante, y dejando su instrumento, se prestó a informarme.

Aquel moro, era el jefe de la kabila de Afka; había venido a visitar al comandante, y le trajo como presente dos conejos, al mismo tiempo que venía a darle cuenta del estado de su gente.

Por su parte, podíamos estar tranquilos, porque respondía de la fidelidad de sus kabilas: hasta las cinco de la tarde, él se encargaba de que no se pasase nada. De noche, debido a las cuadrillas de bandoleros que merodean por estos contornos, no podía responder, a pesar de que también montaba el mismo servicio de centinelas.

Todo esto me lo contaba Hamido en voz baja, como un secreto que debía guardar entre los dos.

Después proseguí contándole, lo mucho que aquel moro apreciaba al comandante, y para demostrármelo se alzó la chibla, y de su cartera bordada con fantásticas sedas, sacó un papel, en donde unos cuantos signos de la escritura árabe, formaban un laberinto de rayas; de tras estaba traducido al castellano.

Era un saludo que el mojaméd de dicaba al comandante, en el cual deseaba que Dios y la suerte, le acompañasen, lo mismo que a su gente, en los campos africanos.

Interrumpí al mojaméd, y le pregunté rápido:

—¿Y tú, quieres al comandante?...

—sin vacilar contestó:

—Yo quiero mucho comandante... mucho saber... y lentamente movía la cabeza, contrayendo en su cara un gesto de marcada admiración.

Le dí las gracias y salí de la «chabola», en donde Hamido de nuevo volvió a pulsar el «guitarra», de cuyas cuerdas escapaban las notas cadenciosas de una vieja canción mora.

Hay otro moro, a quien el comandante aprecia de verdad, por los servicios tan importantes que ha prestado al batallón de Mallorca.

Se llama también Hamido, y durante siete años, presió sus servicios en la policía indígena, en donde a costa de los jirones que en su cuerpo abrieron las balas, ganó los galones de sargento y unas cruces que guarda como sagradas reliquias de guerra.

Hoy, en su tosca barraca, construida con palos y ramajes, nos expone un delicioso té y algunas ha-

PALACE HOTEL PAZ, 42
Propietario: Francisco Tormo, sucesor de C. Pompidor
Pensión completa, desde 14 pesetas
Habitaciones con cuarto de baño
Habitaciones para familias, con salón, despacho y comedor independiente
Restaurant: Gran carta: Cubiertos desde 6 pesetas
Conciertos por el Trio Monzonis :: Cafetería central :: Agua corriente, caliente y fría, y teléfono en todas las habitaciones :: Automóvil a la llegada de todos los trenes :: Teléfono urbano e interurbano número 124
AGENCIA INTERNACIONAL DE LA COMPAÑIA DE COCHES-CAMA
Nota. No se cobra el 10 por 100

REGALOS UTILES GEMELOS IMPERTINENTES
— PLUMAS DE BOLSILLO —
MAQUINAS FOTOGRAFICAS CRUMIERE SANTA CATALINA,
GRAMOFONOS Y DISCOS 17, 18 y 19

DR. CAMILO AGUADO VICTORIA
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, análisis de jugo gástrico, heces, etc. : Rayos X : Cirugía de estómago, intestinos y vías biliares:
De 12 a 2 : PAZ, 34 2º

KOLA CORTALS
Licor ALCANTAR
J. Cortals
VALENCIA

Don Estanislao Giner y Guillot que falleció el día 20 de marzo de 1921

Don Elías Martínez Boronat en cumplimiento del XXX año de su fallecimiento

ratijas morunas, traídas de Tánger o del zoco del Tenin. Muchas veces, en el «café» de Hamido, hemos sorprendido a éste en amigable conversación con el comandante, a quien obsequia con lo mejor de su tienda...

Primer centenario del nacimiento de la fundadora de las «Oblatas»

Ayer hizo un siglo que vino al mundo la Madre Antonia María de la Misericordia, en Lausana (Suiza), la que en 1864 fundó en Ciempozuelos el Instituto de «Oblatas del Santísimo Redentor».

Valencia El día de ayer fué uno de los más hermosos del presente invierno, habiendo sido el mínimo termométrico de 10 grados, y la máxima de 23.

en una ocasión cierta joven, sin ventura: «Padre, padre, yo quiero ser buena, pero no me dejan!» Así era en efecto.

Solo la Iglesia intenta y consigue la regeneración de lo que se había creído irremediable. La Iglesia, por medio de instituciones admirables que brotan de su seno como fruta legítima y sabrosa.

Se había dedicado a los estudios, adquiriendo una cultura nada común en su sexo. Había sido escritora atildada y sus novelas son de gran fuerza emotiva, y revela el gran conocimiento que tenía del corazón humano...

FR. SERAPIO GONZALEZ, Mercedario. Valencia El día de ayer fué uno de los más hermosos del presente invierno, habiendo sido el mínimo termométrico de 10 grados, y la máxima de 23.

Valencia El día de ayer fué uno de los más hermosos del presente invierno, habiendo sido el mínimo termométrico de 10 grados, y la máxima de 23.

tud y admiración por la acertada gestión y celo demostrado por el finado durante el tiempo que desempeñó dicho cargo, que fué desde 1896 hasta 1907, que marchó a encargarse de la dirección del Colegio de Deusto.

Los almacenistas de carbones minerales han dirigido al ministro de Fomento y a la representación parlamentaria, respectivamente, estos telegramas: «Ministro Fomento.—Madrid.—Almacenistas receptores carbones minerales, ante persistente negativa Compañía Norte facilitar vagones necesarios su tráfico, y siendo de urgente y absoluta necesidad efectuar expediciones destinadas motores riegos que deben ponerse en marcha para contrarrestar efectos perniciosa sequía que puede ocasionar pérdida cosecha esta región, acuden respetuosamente a V. E. en suplica de que interceda cerca de la citada Compañía para que en defensa intereses agricultores conceda vagones necesarios y que ya tienen solicitados hace más de tres semanas.

«Representación parlamentaria valenciana.—Congreso diputados.—Madrid.—Ante intolerable abuso Compañía Norte negándose facilitar vagones para tráfico de carbones minerales destinados alimentación motores riegos, y siendo de urgente necesidad la puesta en marcha de los mismos para contrarrestar efectos perniciosa sequía que atravesamos, y que puede ocasionar pérdida cosechas esta región, Gremio Almacenistas Receptores de Carbones minerales hemos teleografiado directamente ministro Fomento rogándole urgente intervención para evitar cuantiosos perjuicios que irroga agricultura valenciana actitud de la citada Compañía.

«Junta directiva Cámara Comercio España, reciente sesión acordó felicitar V. E. ocasión constituir gobierno confiando activará conclusión «modus vivendi» franco-español. Nuestra Cámara entiende política gobierno anterior debe sufrir aquella rectificación permita suavizar asperezas que impiden arreglo inmediato. Gravísima situación productores agrícolas, frutas, legumbres, requiere solución inmediata. Nuestra Cámara apoya reclamación productores Levante convencida que demora implica ruina absoluta irremediable. Perfecto acuerdo con entidades Valencia, Murcia, Canarias, Matador, respetuosamente reclamamos esfuerzos y convenio imprescindibles.—Presidente, López Tudela.—Secretario, Viñas.»

«Riegos con bombas perfeccionadas, motores a gas, construcción sólida y sencillas en su manejo. La Primitiva Valenciana, Játiva, A. En los cepillos instalados para el Pan de San Antonio, en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín, se han recaudado, desde el 1.º de febrero al 1.º de marzo, 49'05 pesetas, que unidas al sobrante anterior, de 18'97, forman un total de 68'02.

Se han repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 60 libras de pan; San Eugenio, 40; Oblatas, 75; Niño Jesús, 40; Madres Desamparados, 30; Salesianos, 35; Masamagrell, 40; Hermanitas de los Pobres, 40; y Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, 40. Total: 400 libras de pan, que han costado 76'65 pesetas. Quedando un déficit para el presente mes de marzo, de 15'23 pesetas.

«Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2. En la secretaría del Palacio Episcopal continúa abierta la suscripción iniciada por el prelado a beneficio de los niños rusos hambrientos. Hasta la fecha asciende lo recaudado a 5.083'32 pesetas.

«En el espacio escarpante de los Almacenes de EL PALLETTER, Mercado, 4, donde por motivo de la grandiosa liquidación por reforma del local interior, se adquieren miles de artículos a precios inverosímiles, está expuesto el premio que esta casa regala a la millor falla, consistente en un hermoso estandarte, debido al pincel del reputado artista de la fábrica de abanicos de esta casa, don Ramiro Codina. —Tos, picazón y cosquilleo de garganta, desaparecen con las pastillas de San Blas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

«El capitán general ha recibido mil pesetas, que dos señores valencianos, a razón de 500 pesetas cada uno, donan con destino a los soldados heridos de nuestro ejército de Marruecos.

«Venta usted su coche y compre un FORD a F. ROIG, Bailén, A, y Pelayo, 7. Condiciones excepcionales.

«El señor arzobispo visitó ayer el vecino pueblo de Alfafar, en cuya parroquia celebró la Santa Visita Pastoral. La villa, durante las horas que en ella estuvo el doctor Reig y Casanova, presentó animadísimo aspecto, prodigándose al bondadoso prelado toda clase de atenciones y agasajos. Mañana visitará Sedaví.

«ANTONIETA.—Corsés.—Sucesora Rosario Chamel, Cruz Nueva, núm. 4. —Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876. 144 años de seguros gratis!

«Estados melancólicos, neurastenia y preocupaciones exageradas, desaparecen con las GOTAS NEURASTENICAS FOSFORADAS Genové. —Vajillas y juegos cristal, loza. J. Payá, Bordadores, 4. Vaso cristal especial, resistente al fuego.

«IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS: El rizado permanente que se hace en la peluquería de señoras de la plaza de la Reina, número 2, es un verdadero éxito. Muchas son las señoras que se han hecho ondular el cabello por este procedimiento, y todas están convencidas de que este rizado no se deshace nunca. En aquella, en su afán de que su clientela esté lo mejor servida posible, tiene cuantos adelantos se han hecho hasta hoy para el perfeccionamiento de este gran invento; además, en esta casa tienen las señoras tintes de todas clases, los mejores y más inofensivos, y gabinetes independientes para la aplicación de ellos; ondulación Marcel, masaje facial, manicura y postizos de todas clases.

«Única casa en Valencia que se hace la verdadera ondulación permanente.—Teléfono 498. ORTOPEDIA BRAGUEROS CLAUSOLLES.—San Vicente, 6.

«No os dejéis sorprender y exigid el Bicarbonato de Sosa del doctor Greus, de pureza química garantizada. —Un KODAK o un ICA de la Casa Cuesta, Mercado, 71, es el aparato fotográfico que más os agradecerán las Pepitas y los Pepes.

«La Casa Descalzo y viuda de Villena, Las Barracas, regala, como en años anteriores, un estandarte y cien pesetas a la falla más típica y artística. El estandarte está expuesto en los escaparates de casa Ernesto Ferrer.

«La antigua y acreditada PASTA PECTORAL, que prepara el Dr. Andren, de Barcelona, es el remedio más seguro, eficaz y rápido para combatir la TOS, por fuerte y crónica que sea.

Noticias teatrales PRINCIPAL.—Últimos días de actuación de Raquel Meller.—Su beneficio.—Próxima a terminar su brillante actuación esta eminente millonaria-camionista, y deseando solemnizar las funciones de su beneficio, que se celebrarán el próximo lunes, a las 6 tarde y 10 noche, con el más definitivo de sus éxitos, interpretará en dichas funciones «La muerte de la dama de las camelias», obra en la que el insuperable arte de la incomparable Raquel alcanza el grado supremo de intensidad dramática con que la gran artista ha acrecentado los clamores de su fama, dignos de la nueva modalidad con que avalora su género.

«La muerte de la dama de las camelias», interpretada por Raquel constituye el más envidiable acierto de esta genial artista, por la sublime emoción con que sugiere al público al traducir el instante supremo de la protagonista de la intensa obra de Dumas, momento en que no superan a Raquel los más grandes trágicos de la escena nacional ni extranjera.

Acontecimiento musical Para los días 23, 25 y 26, se anuncian tres grandiosos conciertos, por el eminente pianista Sauer, tan admirado del distinguido público valenciano. Apenas anunciado el abono para estos tres únicos conciertos, han sido inscritos innumerables aficionados al divino arte que con tan depurada maestría practica el incomparable Sauer.

Este abono quedará cerrado el martes 21, reservándose las localidades a los señores abonados a los últimos conciertos Wanning, hasta el día 19.

TEATRO RUZAFÁ.—Con las zarzuelas La cara del ministro y El cabo Pinocho debuta esta noche en este favorecido coliseo el primer actor Pepe Fernández.

Seguramente ha de obtener este simpático actor una acogida cordialísima, pues el solo anuncio de su debut ha despertado verdadera expectación, y son muchísimos los deseos del público de volverle a aplaudir. Fueron infinitas las simpatías que se conquistó en anteriores actuaciones, y por ello se le ha de testimoniar al presentarse nuevamente en este teatro. Auguramos un entradón.

APOLO :: COMPANIA PLANA-DIAZ HOY VIERNES 17 MARZO BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR EMILIO DIAZ Tarde a las 6: Matiné de Moda :: Noche a las 10: Función de Moda La tragedia grotesca de Carlos Arniches, ES MI HOMBRE CREACION DEL BENEFICIADO MAÑANITA DE SAN JUAN en la que toma parte también ANTONIA PLANA Hoy tienen lugar las últimas funciones de ES MI HOMBRE para dar lugar a los demás estrenos de esta compañía.

TEATRO PRINCIPAL :: Tournée RAQUEL MELLER :: ULTIMOS DIAS DE ACTUACION :: Hoy a las 6 tarde y 10 noche: Gran programa de variedades selectas, nuevo repertorio por todos los artistas Nuevas canciones por RAQUEL MELLER :: Lunes 20 BENEFICIO de RAQUEL MELLER :: LA MUERTE DE LA DAMA DE LAS CAMELIAS Por única vez Martes 21: DESPEDIDA DE RAQUEL MELLER Jueves 23, sábado 25 y domingo 26, a las 6 tarde Tres grandiosos conciertos por el eminente pianista SAUER Estará abierto el abono hasta el martes 21

Eslava HOY A LAS 6 TARDE Y 10 NOCHE LA ENEMIGA GRAN EXITO

OLYMPIA :: COMPANIA DE OPERETA RAMON PEÑA A LAS 10 DE LA NOCHE S. M. EL DOLLAR La presentación escénica de La ciudad eterna es verdaderamente artística y acredita el buen gusto de su autor, Ramón Peña.

TEATRO REÜGES Hoy a las 9'15 de la noche LA REINA DEL CARNAVAL EL TENIENTE FLORISEL EL PARAISO PERDIDO TRES OBRAS DE EXTRAORDINARIO EXITO

APOLO :: SABADO 18, A LAS 10 NOCHE ESTRENO de la comedia, en tres actos, de Fernández del Villar, INMACULADA Tomando parte ANTONIA PLANA Hoy a las 5'30 tarde, matiné extraordinaria

Almas de las cumbres por la famosa artista americana Mary Pickford 4.º Estreno del segundo episodio de la célebre novela de MICHEL ZEVACO, EL PUENTE DE LOS SUSPIROS De emocionante interés y arte incomparable Principales intérpretes: Antonieta Calderari Luciano Albertini

Actualidades Gaumont Próximamente: PINA MENICHELLI :: PERLA BLANCA :: WILLIAM FARNUM y la sensacional novela cinematográfica, La carta fatal debida al laureado escritor francés GASTON LEROUX

Crónica teatral CIRCO REGÜES Estreno de «El teniente Florisel» Anoche asistimos al estreno de la titulada opereta en un acto y tres cuadros, de los señores Moncayo y Penella, El teniente Florisel. Y si hemos de decir verdad nos descomulgó lo inverosímil del argumento, que no justifica motivo bastante para invertir tres actos en su desarrollo.

OLYMPIA :: COMPANIA DE OPERETA RAMON PEÑA A LAS 10 DE LA NOCHE S. M. EL DOLLAR La presentación escénica de La ciudad eterna es verdaderamente artística y acredita el buen gusto de su autor, Ramón Peña.

TEATRO REÜGES Hoy a las 9'15 de la noche LA REINA DEL CARNAVAL EL TENIENTE FLORISEL EL PARAISO PERDIDO TRES OBRAS DE EXTRAORDINARIO EXITO

APOLO :: SABADO 18, A LAS 10 NOCHE ESTRENO de la comedia, en tres actos, de Fernández del Villar, INMACULADA Tomando parte ANTONIA PLANA Hoy a las 5'30 tarde, matiné extraordinaria

Carece de asunto interesante y simpático, no tiene la trama ingeniosa, ni la gracia fina que suele ser la nota de todas las operetas de su género. Bien hizo el director, don Leopoldo Gil, reduciéndola a un solo acto. Aun así no tiene la intensidad que se requiere para mantener pendiente del desenlace la atención de los espectadores. Su labor, expurgándola de defectos graves, y como arreglador, es un acierto digno de merecido aplauso. La música no es de las que se popularizan, a excepción de un fado, de gran efecto, que fué bisado. Todos los detalles de decoración, atrezzo y vestuario, son de un delicado gusto, de lujo y propiedad. En cuanto a la interpretación, merecen los mayores elogios. Muy bien estudiada y dirigida, todos los artistas se esmeraron en el desempeño de su cometido. La señorita Hernández, muy graciosa y elegante, hizo un Florisel delicioso. Estuvo muy bien y cantó con mucho gusto, Selica Pérez Carpio; el barítono señor Romero estuvo a buena altura, como cantante y actor. Pepita Alcácer y José Alba, desarrollaron vis cómica, haciendo una verdadera demostración de que saben asimilarse el tipo que representan. Los otros, muy bien; la mise en scene, adecuada y muy propia. La orquesta, al relativo éxito de la reducida opereta, hábilmente dirigida por el maestro Cabas.

Palacio de la Lonja (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2. (Tranvía más próximo, el número 7.) Centro oficial de informaciones gratuitas, «Fomento del Turismo», calle de la Sangre, Casa Ayuntamiento, planta baja.

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10 noche.—Gran espectáculo de variedades selectas.—Nuevas creaciones de Raquel Meller. Últimos días. RUZAFÁ.—A las 9'15 noche.—Debut del primer actor Pepe Fernández.—El hombre más barato de España.—La cara del ministro.—El cabo Pinocho. APOLO.—A las 6 tarde y a las 10 noche.—Beneficio de Emilio Díaz.—Es mi hombre.—Mañanita de San Juan. ESLAVA.—A las 6 tarde y a las 10 noche.—La enemiga. OLYMPIA.—A las 10 de la noche.—S. M. el Dollar. LIRICO.—Sesiones de cine selecto a las 4'30 tarde y a las 9 noche. TEATRO REGÜES.—A las 9'30 noche.—La reina del Carnaval.—El teniente Florisel.—El paraíso perdido. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'15 tarde a 12'30 noche.—Quinto capítulo de Los tres mosqueteros, y otras. CINE SOROLLA.—Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche. GRAN CINEMA «GINER» (Pilar, 5 y 7).—Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Lirismos de Primavera

Marzo... Bajo el pálio frondoso de los árboles que reverdecen, aromáticos y húmedos, avanza gentilmente la señorita Primavera...

van quedando, como doloroso recuerdo de lo que fué y ya no volverá a ser... Por eso, cada año sentimos menos intensamente la alegría esplendorosa de esta época...

NUESTRAS INFORMACIONES

La Princesa de Kapurthala habla para "Las Provincias"

Una interviu muy interesante

La célebre Anita Delgado, la bellísima malagueña que supo apoderarse del corazón del Rajah de la India, cambiando las gasas del kur-saal por la corona de Princesa...

¡Está guapísima! Los años han aumentado la esplendor de su hermosura. ¡Qué cuerpo! ¡Qué cara! ¡Qué ojos! ¡Qué boca y qué dientes! ¡El delirio!!!

¡Tu matrimonio se hizo con arreglo a las leyes del país? ¡Ya lo creo! Fué una ceremonia curiosa, y más rigurosa que las europeas...

RICARDO PEREZ FERNANDEZ Barcelona, marzo de 1922.

REPARACION DE AUTOMOVILES

máquinas de vapor y motores de gas, gasolina, aceite, etc. TOMASOS, 22 (Ruzafa).

Colegio Oficial de farmacéuticos de la provincia de Valencia

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 17 de marzo de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día...

POBLADOS MARITIMOS

Señora Viuda de Llisterrri, Escalante, 3. Don José Arnau, José Benlliure, 266.

NAPOLEON Y LAS MUJERES

En una de las entrevistas que Pablo Acker, el redactor del Echo de Paris, tuvo con Federico Massón, decíale éste que por encargo de una revista había recopilado algunos datos sobre Napoleón amoroso...

iba de prisa. En eso obraba lo mismo que en sus comidas. ¿Está esto conforme con la moral? Si varía según las altitudes, ¿cuánto más según las épocas? Para juzgar a los hombres del Imperio—y más aún a Emperador—con la moral hipocrita de los burgueses contemporáneos sería preciso, ante todo, darles la existencia de esta burguesía...

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Servicio meteorológico de Levante

16 marzo 1922. La perturbación de Galicia se ha trasladado al Mediterráneo superior (Cabo Sicó, 7594 mm.) Las altas presiones (706 mm.) ocupan dos zonas, una al Norte de Francia y otra por la parte meridional de la Península.

RAMON MORANT

Medicina general, venéreo, sífilis. Consulta, de 11 a 1 y de 6 a 8 LLANO DEL REMEDIO, núm. 26

En la delegación de Hacienda

Puede ser de interés el conocimiento de la siguiente relación de contribuyentes en los próximos años...

¡¡Pepitas!!

¿Queréis pasar bien vuestro día? No os olvidéis de visitar

"La Setabense"

Botillería-licorería fundada en 1885. La mejor surtida de Valencia. Grandes existencias en champagne, tanto del país como extranjero.

PRUEBE USTED EL JABON FORTUNA

para uso doméstico, y se convencerá de su calidad inmejorable. Copias y traducciones LAS HACE PRONTO Y BIEN TRUST MECANOGRAFICO PAZ, 17 :: TELEFONO 949

Artrismo : Reuma : Gota

Se alivia y cura en el Balneario de AMADOR : San Vicente, 10 y 12

BELLÚS

Ventas directas de fabricante a comprador Casa Tamarit

Surtido inmenso en camisas doradas y niqueladas, género garantizado Hospital, 3 y 5.-Valencia TELEFONO NÚM. 1543

PROTEJEOS CONTRA LA GRIPPE Y LAS PULMONÍAS. Cursando desde AHORA la EMULSIÓN SCOTT. Cada epidemia de gripe se lleva a millares de hombres, mujeres y niños por no ser su organismo suficientemente fuerte para resistir el ataque de la infección.

SAN JOSE!!! VINOS, ANISADOS Y LICORES CASA YMBERT Pascual y Genís, 13

EDICTO

Don Manuel Fernández Carrascosa, juez de primera instancia del distrito del Mar, de Valencia.

Por el presente hago saber que los autos ejecutivos seguidos en este juzgado a instancia del procurador don Pascual Manzano, en nombre de doña María de los Dolores y don Luis Testor León, sobre pago de cantidad, tengo acordada la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la finca siguiente:

Un edificio situado en esta ciudad, compuesto de tres plantas bajas, una recayente a la calle de la Encarnación, número 33, con zaguán y escalera al lado que conduce a cuatro pisos altos, distribuidos cada uno en una sola habitación, desvanes en parte del área edificada y terrados. Otra planta baja destinada a portería, recayente a la calle de Empirom, número dos, con escalerilla que da acceso a cuatro pisos, con habitaciones encajadas en cada una, y otra planta baj señalada con el número cuatro de la calle y plaza de Empirom, y baja señalada con el número cuatro pisos altos con una sola habitación en cada uno, desvanes interiores y terrado; la totalidad del edificio, tomado por fachada principal la recayente a la calle de la Encarnación, linda; por la derecha, con casa de los herederos de don Manuel Giner, y con la calle de Empirom; por izquierda, con casa horna de doña Teodora Polit, y por detrás con la plaza de Empirom y casa de don Jerónimo Gil; comprende un solar 1384 metros cuadrados, de los que hay edificados en planta baja y cuatro pisos altos 291 metros, y en un solo piso bajo 36 metros cuadrados, formando los restantes 57 metros cuadrados los patios o superficies descubiertas del interior.

Y el edificio en cuestión está tasado, de común acuerdo de las partes, en cien mil pesetas... 100.000. El remate de la mencionada finca tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado el día doce de abril próximo, y hora de las once de la mañana, bajos las condiciones siguientes:

- 1.º Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, del diez por ciento efectivo del valor a la finca descrita (tasada de común acuerdo de las partes), sin cuyo requisito no serán admitidos. 2.º Los títulos de propiedad de la finca reseñada, consistente en una certificación supletoria del Registro de la propiedad, están de manifiesto en secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros. 3.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de la finca, y podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; y 4.º Las cargas o gravámenes anteriores, los precedentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Valencia, en día de enero de mil novecientos veintidós.—El juez municipal, Manuel F. Carrascosa.—Manuel Palomares, secretario.

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

16 marzo 1922. BUQUES ENTRADOS Vapor Cabo Peñas, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general. Vapor Cabo San Vicente, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general. Vapor Juno, de Rías, procedente de Burriana, con fruta. Vapor City of Eureka, procedente de Almería, con cargo general. Vapor Menapian, de Thompson, procedente de Aguilas, con cargo de tránsito. Vapor Magnhild, de Mac Andrews y Compañía, procedente de Burriana, con fruta.

VELEROS Vapor Gartland, de Hamilton, procedente de Burriana, con fruta. Laúd Pepito Alfafar, de Torreveja, con sal. Laúd Villadardo, de Cádiz, con cargo general. DESPACHADOS Vapor Carpio, de Mac Andrews y Compañía, para Sagunto, con cargo general. Vapor Cabo San Vicente, de Nogués, para Barcelona, con cargo general. Vapor Cabo Peñas, de Nogués, para Tarragona, con cargo general. Vapor Suárez núm. 1, para Gijón, en lastre. Vapor Baero, de Gimeno, para Castellón y Amberes, con fruta. Vapor Galatea, de Winstanley, para Manchester, con fruta. Vapor Magnhild, de Mac Andrews y Compañía, para Bristol y Cardiff, con fruta.

A LA CARGA Vapor Eika, de Gimeno, para Glasgow. Vapor Brun von Warendorp, de Behn, para Hamburgo. Vapor Torgot, de Winstanley, para Liverpool. Vapor Juno, de Rías, para Amsterdam. Vapor Arnfinn Jarl, de Lamaignère, para Bristol y Cardiff. Vapor Gartland, de Hamilton, para Glasgow. Vapor Otto Sinding, de Corell, para Londres. DESCARGANDO Vapor Alhamasos, maíz. Vapor Enrique Ballesteros, carbón. Vapor City of Eureka, cargo general. VELEROS Laúd Félix Martí, cortezas de pino. Laúd Concha Monsoriu, sal. Laúd Pepito Alfafar, sal. EN REPARACION Los vapores Lufio, Betis, Játiva, Aragón y Valencia.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers Wray y Compañía: Liverpool 15. Naranja.—Mercado mejor. Buena demanda para fruta selecta. Londres 15. Naranja.—Sin cambio. Demanda regular. Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa J. Lindsay y Son Ltd.: Glasgow 14. A la venta vapor Hawdrot. Naranja.—Primera condición: 200 y 240, de 13 a 19; 300, de 11 a 14; 360 y 504, de 10 a 11. Segunda condición: 1 menos. Tercera condición: 26 menos.

Condición muy variable. Cebolla: Cuatros, de 15 a 30; pequeñas, de 20 a 40. Segunda condición. Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa Macegeorge y Jardine: Liverpool 15. Ofrecidas 16.000 cajas naranja, por Cisneros. Primera condición: 300, de 126 a 13; 360, de 103 a 11; 504, de 119 a 12. Segunda condición: 300, de 11 a 12; 360, de 96 a 10; 504, de 106 a 11.

Productos del campo

Requena 15.—Azafrán, escasas transacciones, cotizándose a precios nunca vistos, por escasez de dicho artículo, libra, 140 pesetas; can deal, favega, 20; jeja, 19'50; rubión, 17'50; trigo de huerta, 21'50; cebada, 13'50; avena, 10'50; maíz, 15; vino tinto, arroba, 3'50; vino claro de primera, arroba, 4; alfalfa seca, 2'50; alubias corrientes, 6'50; huevos, docena, 2'40. Enguera 14.—Vino, cántaro, 2'75 pesetas; aceite bueno, arroba, 24; aceite para fábrica, 21; mercado de lanas, de 17 a 19; algarrobas, 2'25; trigos rojos, barchilla, 5'25; trigos blancos, 5; maíz, 4'25; cebada, 3'75; avena, 2'75.

Información municipal

UNA EXPLICACION CASI SATISFACTORIA. Contestando a la gestión que se realiza para que sea asfaltada la calle de Guerrero, ayer mañana manifestó el señor Samper que la ejecución del proyecto de alcantarillado y pavimentado de la ciudad exige realizar obras en todas las calles de Valencia, por cuyo motivo la comisión de Policía urbana y el Ayuntamiento no acometen adecuados parciales que representarían un gasto inútil; y que dentro de pocos días comenzarán las obras de dicho proyecto, en el cual figura la calle de Guerrero, entre las vías que han de ser asfaltadas. LA SUBASTA DEL ARBITRIO POR PESO PUBLICO. Se celebró ayer mañana, bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Cano, adjudicándose al señor Payá por 158.000 pesetas.

ANUNCIO

Terminado el registro de los arbitrios sobre anuncios por medio de losas o mosaicos estampados en las aceras o en cualquier sitio de la vía pública y sobre cristales anunciadores en las aceras para el corriente año 1921-22, queda expuesto al público por término de diez días en la sección de Hacienda de la secretaría municipal, al efecto de que los interesados puedan examinar y aducir las reclamaciones que estimen pertinentes. Valencia 16 de marzo de 1922.—El alcalde, R. Samper.

INSTALACION DE MOTORES

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de tres motores eléctricos de medio, uno y medio y diez caballos de fuerza, respectivamente, en la casa número 9 de la calle del Duque, solicitada por don Salvador Gens, terminando el plazo para reclamar en

contra de la misma el día 1.º del próximo abril. Valencia 15 de marzo de 1922.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la casa número 26 de la calle de Sevilla, solicitada por don José Pastor, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 1.º del próximo abril. Valencia 15 de marzo de 1922.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza, en la casa número 3 de la calle de Navarra, solicitada por don Rafael Sánchez, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 1.º del próximo abril. Valencia 15 de marzo de 1922.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza, en la casa número 9 de la calle del Padre Jofré, solicitada por don Aurelio Gamir, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 1.º del próximo abril. Valencia 15 de marzo de 1922.—R. Samper.

SUBASTA. El día 28 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para la construcción del adoquinado del camino del Cabañal, desde la iglesia de los Angeles al cementerio de dicho pobado.

EL BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

La comisión organizadora del banquete al presidente de la Sociedad de Empleados y Obreros municipales participa a los adheridos a dicho acto, que éste tendrá lugar el próximo jueves, día 23, en el sitio y hora ya anunciados.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 315'30 pesetas; estaciones sanitarias, 977'90; por análisis y examen de substancias, 526'23; por circulación rodada, 800; por arbitrios extraordinarios, 387'56; por bebidas, 3.200. Total: 6.206'99 pesetas.

Sucesos

UNA MUJER MUERTA POR UN TRANVIA.—Ayer ocurrió una sensible desgracia. Al llegar el tranvía número 147 a la calle de Colcheros, en marcha por la de San Vicente, una anciana quiso atravesar la vía hacia la plaza de Blasco Ibáñez, y recibió un fuerte golpe de la plancha delantera de dicho tranvía, cayendo y siendo atropellada. Sin pérdida de tiempo se la trasladó al Hospital, en el auto 490, y al llegar al benéfico establecimiento, era ya cadáver.

Según testigos presenciados de la desgracia, el atropello ha sido inevitable, pues el conductor del tranvía ha sonado repetidas veces la campana y además llevaba muy poca marcha el coche.

DETENCIONES.—Por los agentes del rondín a las órdenes directas del jefe de Policía, ha sido detenido José Parra García, conocido como ladrón de oficio, en poder del cual aparecieron diversas papeletas de empuje, por un valor total de 1.000 pesetas, por la pignoración de objetos procedentes de robos.

PERALES Y C. JOYEROS PAZ, 21

EL ARTE EN LA REPOSTERIA

Regalos para San José. Como en años anteriores por esta época, en el actual ofrece la nota del arte y del buen gusto el acreditado e inteligente industrial don Manuel Herrero, sucesor de los señores Vicente y José Martí, pues con motivo de la festividad de San José presenta en su establecimiento de la calle de Pi y Margall, 5 y 7, una magnífica exposición de platos y ramilletes artísticos, que constituye la última palabra en el ramo de repostería, y donde puede elegirse a placer, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, para hacer los regalos propios de estos días. Esta casa que, desde que se fundó en 1915, ha merecido siempre la predilección del público, por la calidad de los géneros, la escrupulosidad en la elaboración y lo moderado de sus precios, consigue en las fechas solemnes del año atraer la atención de las personas de buen gusto, presentando modelos variados y originales, como puede verse visitando sus elegantes vitrinas.

Allí, entre la clásica tortada, los platos de postre, el delicado ramillete y profusión de dulces de varias clases, sobresale el soberbio monumento a Colón, copia exacta del erigido en Barcelona, un colosal ramillete, valuado en 500 pesetas, que al ser adquirido por el público, su dueño, señor Herrero, entregará dicha suma para el Hospital de Niños pobres que patrocinara el doctor Gómez Ferrer. Es un rasgo delicado, que merecerá el aplauso de los buenos valencianos. Además de los artículos expresados, esta casa, que bate el record en cuanto a la calidad de los artículos y a la baratura en los precios, ofrece a su numerosa clientela: KILLO DE REPOSTERIA... 5 ptas. KILLO DE DULCE SECO... 4'25. Compañía Arrendataria de Tabacos ha presentado en la Delegación de Hacienda un acta de aprehensión de 92 mazos de cigarrillos imitación a los de marca chica. Asimismo la fuerza de Carabineros ha decomisado 80 paquetes de picadura y un mazo de cigarrillos. Las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, los realizarán en los días que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce:

Información docente

ESCOLARES. La dirección general ha declarado incurso en el artículo 171 de la ley de septiembre de 1887, por abandono de destino, a don Francisco López Vera, maestro de Pinoso (Alicante), quedando, por tanto, suspenso de empleo y sueldo.

Se ha concedido por la superioridad 45 días de licencia a doña Aurora Petit Tuónez, maestra de Villamalur (Castellón).

Ha sido nombrado maestro sustituto de Lyona (Alicante) don Juan Alvarez Redondo.

Le ha sido admitida la renuncia presentada por doña Pilar Pradas Guillén, del cargo de maestra sustituta de la Escuela Nacional de Paviás (Castellón).

Ha sido rehabilitado el maestro nacional don Vicente Ragel París, en sus derechos de obtener escuela en propiedad, como incluido en las listas de interinos de la sección ad-

administrativa de Castellón, adjudicándose la primera vacante que se produzca.

Feria-Muestrario de Valencia

Para conocimiento de los interesados, publicamos la orden circular que las Compañías de ferrocarriles han remitido a sus estaciones, la que dice así: «Madrid 9 de marzo 1922. Con motivo de la Feria-Muestrario que se celebrará en Valencia, del 10 al 31 de mayo de 1922, las estaciones aplicarán los precios y condiciones que señala la tarifa especial número 119 G. V., a las remesas destinadas a dicha Feria. Los plazos para la facturación y retorno de las expediciones serán los siguientes: A LA IDA: Desde el 20 de abril al 9 de mayo próximo. AL REGRESO: Desde el 1.º de junio al 31 de julio siguiente, todas estas fechas inclusive. Las estaciones facilitarán el correspondiente Boletín de retorno para que el regreso de las expediciones se haga sin pago alguno, pues los portes deberán cobrarse por el viaje de ida y vuelta, a la salida. Devuélvame sellado y firmado el talón que aparece al pie de la presente.—El subdirector de la Compañía, jefe de la División del Tráfico»

SALÓN DE MODA

Perfumado con GUIDOR Hoy gran programa, hoy

Paisajes rusos

Notable asunto del natural QUINTO CAPÍTULO de la colosal película

LOS TRES MOSQUETEROS

El cual lleva como subtítulo Por el honor de la Reina. Fastuosa fiesta en el palacio de Lord Buckingham en Inglaterra, llegada de Artagnan y accidentado regreso entre luchas y desafíos. El más grande de los éxitos Completará la sesión

Chiribito, campeón

PRECIOS DE COSTUMBRE. LUNES: Sexto capítulo de LOS TRES MOSQUETEROS

Diario de avisos

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—Almoneda.—Los días 1.º y siguientes, no festivos, del próximo mes de abril, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre, comenzará la almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos, procedentes de la central y sucursales, cuyo en peño o última renovación se hubiese verificado antes de 31 de agosto de 1921. Valencia 16 de marzo de 1922.—El director-gerente, Máximo Gastaldí Bó.

Al efecto, el importador se comprometerá a satisfacer los mayores derechos del Arancel si en un plazo prudencial, que fijará la Aduana, no presenta una certificación del alcalde de la localidad justificando, con indicación del nombre, clase y peso de los aperos, instrumentos y máquinas que se hallan colocadas en las respectivas colonias agrícolas, y otra certificación de la autoridad competente acreditando que la colonia de que se trate se halla en el disfrute de los beneficios de dicha ley. Si no se presentan ambos documentos, se cobrarán los derechos de las partidas respectivas de este Arancel. Se entenderán comprendidos en esta partida, a más de las máquinas operadoras construidas expresamente para el motocultivo, los motores de todas clases, tractores o tanques que hayan de emplearse para accionarlas, siempre que el importador justifique el uso agrícola a que ha de destinarse y se comprometa a pagar los mayores derechos del Arancel si en un plazo prudencial, que fijará la Aduana, no presenta una certificación del alcalde de la localidad justificando, con indicación del nombre, clase y peso del motor, tractor o tanque, que se halla funcionando para el uso que se declaró, debiendo presentar anualmente, durante cinco años, por lo menos, certificación del ingeniero agrónomo de la provincia correspondiente acredi-

Cultos para hoy y para mañana LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ayuno con abstinencia.—Santos Patricio, obispo y confesor; José de Arimatea; Gertrudis, virgen; Pablo, Alejandro y Teodoro, mártires. El oficio y la misa son de San Patricio, con oficio doble, color blanco y conmemoración de la feria.

UNA BIOGRAFIA.—Santa Gertrudis.—En Lauden, ciudad de Austria, nació el año 626. Su padre era ministro y jefe del palacio de los Reyes. La niña Gertrudis mostró desdeñ por los honores del mundo y prefirió vivir humildemente a disfrutar de cuantos regalos le brindaban su origen noble, su riqueza y su hermosura. Consagrada a los ejercicios de piedad, devoción y penitencia, nunca se presentó en la sociedad, entregándose solamente a la soledad y la oración. Autorizada por sus padres a obrar según su deseo, fundó el monasterio de Nivel en Bramante, donde fue nombrada abadesa. Su celo y su humildad la hicieron objeto de general veneración. Descansó en el Señor el año 689, a los 33 de su edad y 12 de su gobierno.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Capuchinos. ADORACION NOCTURNA.—Tornos de Nuestra Señora del Carmen y «Cor Maríen». CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en San Agustín. SANTOS DE MAÑANA.—Ayuno. Santos Dmas y Simeón; Cirilo de Jerusalén, obispo y doctor; Eduardo, rey mártir; Anselmo, Alejandro, obispo.

El oficio y la misa son de San Cirilo de Jerusalén, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria. CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Padres Capuchinos. ADORACION NOCTURNA.—Tornos de San José (titular) y San Juan Bautista. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín (privilegiada).

CULTOS PARA HOY Cuaremales.—En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media, misa conventual con sermón por el doctor don Enrique Sanchis, párroco, y cuaremero de Santo Tomás, Apóstol. —En las parroquias será la conventual, a las diez, con sermón cuaresmal por los respectivos predicadores, excepto en las de San Agustín, Santa Mónica, Santa Cruz, Pilar, San Valero y San Sebastián, que serán los sermones cuaremales al anochecer, después de practicada el ejercicio del Via-Crucis, que comenzará a las seis. —En el Salvador, misa solemne con exposición y música, a las diez de la mañana. Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio de Pasión, con exposición, trisagio, sermón, motetes, reserva y Via-Crucis. —En Carmelitas, a las cuatro de la tarde, Via-Crucis y adoración de la reliquia de la Cruz del Salvador. —En la Casa Natalicia, a las seis de la tarde, con sermón.

—En la Compañía, a las seis de la tarde, ejercicio de Misión, predicando los Padres Gironés y Mainer. —En el Calvario Público, a las tres de la tarde, Rosario y Via-Crucis, con sermón. —A San José.—Mes. Continúan los ejercicios correspondientes al día: a las siete y media, en el Pilar; a las ocho, en San Martín, Salvador e iglesia de la Sangre; a las nueve, en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, y a las doce, en la Real Capilla del Milagro. —Novenarios. En San Andrés, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor Salvador Fuset Blasco, canónigo de Gandía. —En la capilla de Madres Desamparadas (calle de Cuarte), a las cuatro, con sermón por el doctor don Justo Martínez.

En Santa Mónica, a las cinco y media, con sermón por el doctor don Manuel Liruita. —En Santos Juanes, misa con órgano, en la capilla del Patriarca, a las seis y media. Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón por el reverendo Padre José Carbonell, de las Escuelas Pías. —A San Francisco de Paula.—En San Sebastián, por la tarde, a las cinco, ejercicio, con exposición, Rosario, meditaciones, sermón por el doctor don Enrique Sanchis, reserva y gozos. —En San Esteban, a las cinco de la tarde, ejercicio, con sermón por don Francisco Verdú. —Siete Viernes a San Vicente Ferrer.—En el convento de Dominicos, por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, motete, ejercicio de los viernes, antifona; sermón sobre «El derecho y el deber en el hogar cristiano. Efectos jurídicos del matrimonio en las personas de los cónyuges», por el Padre Urbano; solemne reserva y el himno. —Al Santísimo Eccc-Homo.—En San Martín, ejercicio del tercer viernes y preparación práctica para la muerte e imposición de escapulario. —A Cristo Crucificado.—En Santo Tomás, a las ocho y media, misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis, ejercicio solemne con Rosario, Via-Crucis y sermón por don Rigoberto Oliver. —Ejercicios espirituales.—Continúan en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa, a las nueve de la mañana y cuatro y media de la tarde, para la Venerable Orden Tercera, Real Asociación y Archicofradía del Carmen, dirigidos por el reverendo Padre Fernando de Santa Teresa, C. D. —En las Reparadoras, a las diez, para señoras y señoritas, dirigidos por el Padre Preposito, S. J.

CULTOS PARA MAÑANA Sabatinos.—En Santa Mónica, misa con exposición, a las siete y media, para la V. O. T. de la Merced. A las cinco y media, la novena a San José. Coro tercero. —En la Real Capilla, misa de renovación, a las diez de la mañana, con música. Por la tarde, a las seis, ejercicio doloroso a la Santísima Virgen, con corona, sermón, motete y solemne Salve. —En Carmelitas, misa con órgano, a las siete y media, en honor de los Doctores de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio, con meditaciones, corona dolorosa, sermón por un Padre de la Comunidad y solemne Salve. —En el Patriarca y Escuelas Pías, a las cuatro de la tarde, cantarán las respectivas capillas de música solemne Salve a la Santísima Virgen.

En la vista de un pleito sobre incumplimiento de contrato, actuaron en la Sala de lo Civil los letrados don Juan Tormo Artés y don Eugenio Mata. Por amenazas a la autoridad de Beniope, compareció ayer ante el tribunal de la sección segunda José Ramón Ferrer, siendo exculpado por el letrado señor Campos. También, por amenazar a su exnovia Carmen Miralles, ocupó el mismo banquillo Francisco Lozano Corell, cuya defensa estuvo confiada a don Ernesto Costa. Acusado de un delito de estafa por medio de la cotización, compareció Salvador Verdagner Sopena, siendo defendido por don Juan Vicente Bertraméu.

El día en la Audiencia

El día en la Audiencia

El día en la Audiencia

El nuevo Arancel de Aduanas (CONTINUACIÓN)

Número 536, de 1.001 hasta 4.000 ídem id., p. b., ídem, 210'00; 70'00. Número 537, de 4.001 hasta 10.000 ídem id., p. b., ídem, 150'00; 50'00. Número 538, de más de 10.000, p. b., ídem, 90'00; 30'00. Máquinas para aserrar y labrar madera: Número 539, hasta el peso de 250 kilogramos, inclusive, p. b., ídem, 875'00; 110'00. Número 540, de más de 200 hasta 500 ídem id., p. b., ídem, 255'00; 85'00. Número 541, de más de 500 hasta 1.500 ídem id., p. b., ídem, 180'00; 60'00. Número 542, de más de 1.500, p. b., ídem, 150'00; 50'00. Número 543, aparatos y útiles empleados en las máquinas anteriormente expresadas para el trabajo y labrado de los metales y la madera, no comprendidos en otras partidas, p. b., ídem, 225'00; 90'00. Número 544, útiles y herramien-

Máquinas de afilar sierras y cuchillas, a mano o automáticas: Número 552, hasta el peso de 500 kilogramos, inclusive, p. b., 100 kilogramos, 180'00; 60'00. Número 553, de más de 500, p. b., ídem, 120'00; 40'00. Número 554, maquinaria textil de todas clases, y piezas y partes componentes no expresadas en otras partidas, (35), p. b., ídem, 195'00; 65'00. Número 555, cintas sueltas, de cualquier materia, con púas, para cardas, vengas o no con las máquinas a que deben ser aplicadas, p. n., kilogramo, 12'00; 8'00. Número 556, anillos correedores para máquinas continuas de hilar y torcer, p. n., ídem, 7'00; 2'50. Número 557, pelnes, lizos y lanzaderas para telares, p. n., ídem, 5'00; 2'00. Maquinaria de todas clases empleada en la fabricación de géneros de punto (incluso la de hacer media): Número 545, hasta el peso de 10 kilogramos, inclusive, «ad valorem», 30 por 100; 15 por 100. Número 546, de más de 10 hasta 50 ídem id., ídem, 30 por 100; 15 por 100. Número 547, de más de 50, ídem, 20 por 100; 15 por 100. Número 548, terrajas, tijeras, taladros y brocas, ídem, 30 por 100; 15 por 100. Número 549, máquinas fresadoras y fresas con dientes fresados, ídem, 50 por 100; 25 por 100. Número 550, fresas escalonadas con perfil constante, ídem, 60 por 100; 30 por 100. Número 551, galgas, pies de rey, calibres y demás aparatos de verificación, p. n., kilogramo, 4'00; 2'00.

Número 560, de más de 300, p. b., ídem, 240'00; 80'00. Número 561, agujas de gancho para máquinas de fabricar géneros de punto, p. n., kilogramo, 2'25; 0'90. Número 562, agujas «Selfcintas», p. n., ídem, 1'20; 0'60. Número 563, piezas sueltas para la maquinaria de géneros de punto comprendidas en las partidas anteriores; cilindros de agujas, platinas, frunteras, excéntricos, coronas de punzones y demás no expresadas, p. b., 100 kilogramos, 325'00; 130'00. Número 564, máquinas de coser, cualquiera que sea su peso, y las de bordar, hasta 40 kilogramos, inclusive (36), p. b., ídem, 135'00; 45'00. Número 565, las demás máquinas de bordar y las piezas sueltas para las mismas (36), p. b., ídem, 90'00; 30'00. Número 566, arados, escarificadores, xiltrapadores, cultivadores, gradas, rulos y rodillos, p. b., ídem, 65'00; 25'00. Número 567, distribuidores de abono, sembradoras y demás maquinaria para la preparación del suelo y para la siembra, excepto la construida especialmente para el motocultivo (37), p. b., ídem, 130'00; 50'00. (36) El derecho de esta partida se aplicará a las máquinas tal como se presentan al despacho, o sea con inclusión del peso de las mesas, soportes o tableros en que vengán montadas.

Número 568, maquinaria para el motocultivo (37), p. b., «ad valorem», 20 por 100; 10 por 100. Número 569, guadañadoras, segadoras y cosechadoras (37), p. b., ídem, 20 por 100; 10 por 100. Número 570, trilladoras mecánicas, desgranadoras, aventadoras y toda clase de maquinaria de labranza, cultivo y recolección no incluida en otras partidas (37), p. b., ídem, 30 por 100; 15 por 100. Número 571, maquinaria empleada en la fabricación del aceite de oliva y en vinicultura, y sus piezas de recambio (37), p. b., ídem, 30 por 100; 15 por 100. Número 572, corpajas, cortarraces y demás maquinaria para la preparación y conservación de alimentos para el ganado y sus piezas de recambio (37), p. b., ídem, 30 por 100; 15 por 100. Número 573, piezas de recambio para toda clase de máquinas de labranza, cultivo y recolección (32) y (37), p. b., ídem, 100 kilogramos, 130'00; 50'00. Número 575, maquinaria para la elevación de aguas y riegos de fincas (37), p. b., ídem, 65'00; 25'00. (37) Los propietarios y arrendatarios que se hallen disfrutando de los beneficios de la ley de 8 de junio de 1868, cuando introduzcan aperos, instrumentos o máquinas exclusivamente para la agricultura, pagarán el derecho de una peseta por 100 kilogramos.

Para el adeno de las trilladoras mecánicas presentarán los importadores un certificado de la casa constructora en que se haga constar la fuerza de los motores que hayan de accionarlas, exigiéndose en dicho certificado el correspondiente visado consular. Número 576, prensas hidráulicas y las piezas sueltas para las mismas, p. b., ídem, 150'00; 60'00. Número 577, maquinaria empleada en la motinería industrial y sus piezas sueltas, p. b., ídem, 213'00; 85'00. Maquinaria de imprenta y litografía, de componer y encuadernar, y las demás empleadas en las artes gráficas: Número 578, hasta el peso de 100 kilogramos, inclusive, p. b., ídem, 100'00; 40'00. Número 579, de más de 100 a 1.000 ídem id., p. b., ídem, 105'00; 35'00. Número 580, de más de 1.000, p. b., ídem, 90'00; 30'00. Número 581, piezas sueltas para las máquinas anteriores, p. b., ídem, 120'00; 40'00. Número 582, maquinaria para fabricar papel continuo, hasta 50 toneladas de peso, y las piezas sueltas de maquinaria para fabricar papel, p. b., ídem, 150'00; 50'00. Número 583, de más de 50 toneladas de peso, p. b., ídem, 30'00; 10'00. (Se continuará)

UN CUENTO

La ingratitud castigada

(Liebeskind)

Un anciano y muy digno dervis (especie de monje mahometano), en su viaje de piadosa peregrinación, pasó la noche en casa de una viuda...

—¡Ve que eres muy pobre, hermana querida! Difícil te será con tu trabajo manual dar instrucción a tu hijo Abdallah, que tanto necesita...

La viuda, que desde muchos años conocía al dervis como un santo, con alegría aceptó la propuesta, y le confió su hijo. Durante tres largos años recorrieron las más hermosas comarcas y más ricas ciudades del Asia...

—Cuando llegó a Magreb, preguntó por el piadoso dervis. Este era muy conocido en la ciudad, y los chicos le acompañaron hasta el portal de la casa...

—O no me han comprendido, o se han burlado de mí. ¡Iba a volverse, cuando se le acercó un esclavo, y le dijo:—

—Seas bien venido, Abdallah. Mi amo hace tiempo que te espera; te presento al instante.

Le condujo a un salón deslumbrador, donde el dervis, con su acostumbrado vestido parduzco, estaba sentado en un sofá. Palideció Abdallah ante tanta riqueza, que de todas partes veía brillar, y postróse poniendo el candelabro a los pies del monje, quien dijo:—

—Hijo mío, tú quieres engañarme. Leo en tu corazón; no vienes a mí con amor y gratitud; al contrario, piensas conquistarme con tu regalo. Estoy seguro que no me habrías traído el candelabro si hubieras conocido el poder del mismo. A lo menos, quiero mostrarte cómo se puede utilizar.

Colocó en cada uno de los brazos una vela y las encendió. Aparecieron los doce dervis e hicieron lo que ya conocía Abdallah. Después de haber dado vueltas durante algún tiempo, tomó Abunadar un palo, administrando a cada uno un furioso golpe. Quedaron silenciosos los doce dervis, y se transformaron en otros tantos montones de caquiles, diamantes y otras clases de piedras preciosas.

—Mira—dijo Abunadar a Abdallah—con tal maña puede un inteligente usar el candelabro, si bien yo no he sido con este intento. Es obra de un sabio, cuya memoria venero, y como encuentro placer en coleccionar obras maestras tan raras, así deseo poseer ésta como una de las más excelentes. Aquí tienes la llave del cuarto donde tengo el tesoro; contempla mi surtido, y al volver dime si un mortal, aun el más avaro, puede gozar como con el mío.

—¡Obedece Abdallah! Seis grandes bóvedas, tocándose, estaban llenas de muchas y raras riquezas, que no sabía a cuál, entre las muchas, admirar primeramente.

—¡Soy un insensato!—se dijo,—¿por qué me he desprendido del candelabro? Tan fácil que lo hubieran sabido si por casualidad lo sometiera a esta prueba. Ahora debo observar de lejos las riquezas de otro, y que podía ser tan rico, de haber estado más listo.

Volvió cerca de Abunadar. Leyó éste cuanto pensaba el joven, como si lo llevara escrito en la frente, pero no se lo dijo a conocer. Lo trató muy bien, lo retuvo algunos días a su lado y dióle hospedaje como a su mejor amigo. Tocando a su fin el séptimo día, lo llamó y habló de esta manera:—

—La mitad del tesoro que has visto en mi casa lo heredé de mi padre; lo demás lo he adquirido yo; no porque sea avaro, sino que para vivir apenas si he necesitado la décima parte de mis ingresos. Vi en mi juventud que las riquezas no hacen a los hombres ni mejores ni más felices, y que es una necesidad lo acumulado volverlo otra vez a disipar; en su consecuencia, obré como si no fuera rico. Me vestí el traje de dervis, viajé muchos años por todas partes, y observando, traté de convertirme en sabiduría la tontería humana. Por tres veces, he ido en viaje de peregrinación a la Meca, y viví como peregrino necesitado. Con los infelices que me han salido al paso me he partido más de cuanto los hacía falta. Cref el trabajo y la adquisición para mantenerse por su propio esfuerzo, más digno que el estar ocioso. Pasan los años insensiblemente, y el momento en que he de desaparecer del mundo y el que entré van estando siempre casi más cerca. No tengo hijos, y sin embargo, deseo para la fortuna de mi padre un heredero que con sabiduría y moderación la administrara. Me apena que tú, mi esperanza, con tu ingratitud lo has frustrado. No obstante, espero que yo con mi sinceridad y tú con lo que has aprendido por la experiencia, te habrás curado del mal vicio. No quiero entretenerme más; puedes marcharte. Co-

mo muestra de mi reconocimiento por tu largo viaje emprendido para devolverme el candelabro, que yo con tanto afán deseaba nuevamente poseer, encontrarás delante de mí casa uno de mis más hermosos caballos. Tuyo es, así como el esclavo que lo conduca. Además, te regalo dos camellos, que tú mismo, tan rico como quieres ser, con oro y piedras preciosas, de la habitación donde hay mi tesoro, podrás cargar.

Abdallah le agradeció estos ricos regalos y se fué impaciente a la cama en espera del nuevo día. No pudo pegar el ojo en toda la noche y no pensaba sino en el milagroso candelabro.

Sin mí, iba discurrendo, no lo poseyera Abunadar. Con exposición de mi vida lo saqué de la cueva; después, por mi propia mano lo recibí, hago un penoso viaje, le entrego lo que me pertenece con humildad, y por esto recibo dos viejos camellos cargados con un poco de oro y piedras preciosas. Es Abunadar un desagradecido; no yo. Al momento hallaría candelabro que para él varío serían necesarios seis camellos. ¿Por qué no he de volverme a quedar con el mío otra vez, ya que mi deferencia tan mal recompensada ha sido?

Así pensaba y se hacía el propósito de llevarse consigo el candelabro; le era fácil, toda vez que Abunadar le había entregado la llave del cuarto del tesoro. Tomó el candelabro y lo ocultó en uno de los sacos que con oro y piedras preciosas había llenado. Devolvió al generoso Abunadar la llave, se despidió y fué se con el caballo, con el esclavo y con los dos camellos cargados.

Faltábale dos días para llegar a Basora, cuando vendió el esclavo y compró otro, para que nadie pudiese saber de dónde provenían las riquezas. Su madre fué a recibirle cariñosamente alegre; estaba el solo ocupado en la descarga del tesoro, por lo que las preguntas de la madre recibían cortas contestaciones. Su primer afán estuvo en trasladar el candelabro a una habitación apartada. Ardía de impaciencia para ver la transformación de los doce dervis. Doce velas encendió, y las colocó en los doce brazos del candelabro. Aparecieron los dervis y dieron vueltas alrededor. Tenía ya un garrote preparado, y por creer consistía el hechizo en la fuerza del golpe, dió a cada uno un garrotazo tremendo. Por desgracia no había distinguido que Abunadar pegó con la mano izquierda, y que él, según su costumbre, lo había hecho con la derecha. Por eso los dervis no se transformaron en montones de oro y piedras preciosas, sino que, dejando caer de debajo de sus vestidos gruesos nudosos garrotes, con los mismos aparearon sus parar, un buen rato y muy fuertemente, al desagradecido e infiel Abdallah, hasta caer a tierra medio muerto. Desaparecieron los dervis, y al desvanecer se llevaron los sacos, los camellos, el esclavo y el candelabro.

J. VIDAL Y JUMBERT

mo muestra de mi reconocimiento por tu largo viaje emprendido para devolverme el candelabro, que yo con tanto afán deseaba nuevamente poseer, encontrarás delante de mí casa uno de mis más hermosos caballos. Tuyo es, así como el esclavo que lo conduca. Además, te regalo dos camellos, que tú mismo, tan rico como quieres ser, con oro y piedras preciosas, de la habitación donde hay mi tesoro, podrás cargar.

DE TOROS

Altrusimo mal entendido o el problema de las viviendas

Aunque nos cuélgan el sambenito de que somos órgano oficial de la empresa, queremos atajar a los que la censuran, porque pretenden explotar el negocio los siete días de la semana, las cuatro semanas del mes y los doce meses del año.

Y no es por ahí, señores. No es que los nuevos empresarios pretendan vuestra ruina, sino, por el contrario, aspiran a labrar vuestra felicidad, dándoos resuelto uno de los problemas que más os preocupan.

Todos sabéis que se han malogrado centenares de bodas por no haber los novios un rincónito donde instalar su nido; que se están tratando no pocas demandas de divorcio, por desavenencias conyugales, al tener que vivir en apretado haz yernos y suegros; sabéis, en fin, que hay habitación que la ocupan cinco o seis familias asociadas, y establecen turnos para entrar en el comedor, comenzando a las doce del día y terminando a las ocho de la noche.

Pues todo esto acabó. Todo esto ha sido medido, calculado y estudiado detenidamente, y la extraordinaria de ayer es el primer paso de tanteo para llegar a la Gran Colonia Taurina, a base de dar un espectáculo diario, con derecho a dormir en la plaza aquella noche y disponer del redondel para dedicarse cada uno en su oficio durante la mañana.

Y perdonen ustedes que no digamos más, que bastante hicimos desflorando la noticia, pero a juzgar por la entrada que ayer hubo, tendremos Colonia, o sea tendremos espectáculo diario.

El de Zafra

Con este torero vamos a tener que reñir, sin haber llegado a ser amigos; pero no podemos perdonarle que nos diese el famoso timo del toro del debut, que ha sido el único que ha torreado y matado bien en Valencia.

Además, con perdón del amigo Estellés, entendemos que se prodiga demasiado, tanto, que se hace ya empalagoso.

Nosotros, no queriéndole perjudicar, diremos que ayer estuvo solo discreto, que es lo menos que se le dice a un artista antes de llamarle matador.

Desé un pasito por esas plazas, y cuando vuelva, o nos reconciliaremos o romperemos definitivamente.

El marítimo Chaves

Es indudable que había expectativa entre la gente del oficio por volver a ver al novillero marítimo Paco Tamarit, «Chaves».

Hubo quien aseguraba, por haberle visto en las tiendas, que va a ser más famoso que el «arrós» a bandas.

En el bicho del debut estuvo valiente y toró quieto y holgado, por lo que fué muy justamente aplaudido.

En quites, muy activo, y con el estoque procuró ser breve, ya que la tarde no se prestaba a más.

El de Sevilla

Al salir el tercer cabrito de la tarde, Pepe García fué a él y lo saludó con cuatro verónicas, valiente y artista.

La ovación que recibió el muchacho fué tan grande como la de aque los lances que dió después, en el primer quite, en los que no cabía ni más gracia, ni más línea.

La faena de muleta fué breve. Con las condiciones que reunía la res, no se podía hacer otra cosa que matar, y Pepito mató. ¡Pero cómo! Como matan los buenos: perfilándose, marcando los tiempos y llevando el corazón en el puño del estoque... Cayó el bicho sin puntilla, y los aplausos del público fueron frenéticos y unánimes, cayendo cientos de sombreros a los pies del sevillano. Todavía al aparecer el cuarto alipio, estaba Pepito García saltando montera en mano.

En el sexto, salió del paso. En resumen, que a bacheo, con la espada en la mano, daré achares al mejor matador.

Lo dicho: no tardaremos muchos días en ver la plaza convertida en Colonia, y ya pueden ustedes avisar el carro de mudanzas para el traspaso.

LATIGUILLO-CHICO.

Para ESCARCHADOS de ANÍS, ron y coñac, CASA MARTINEZ YMBERT Pascual y Genis, 13

DE LA REGIÓN

dantería, de «fácil y divertida comprensión». Esta innovación de la empresa de Apolo será favorablemente acogida por el público valenciano, y constituirá un éxito halagador y caudaloso en extremo.

La producción de cereales

En la India El Department of Statistics de la India telegrafía al Instituto Internacional de Agricultura las informaciones siguientes acerca de las superficies cultivadas y de las cosechas en la India:

La superficie cultivada de trigo en 1921-22 se calcula en 11.335.9 miles de hectáreas, con un aumento del 20 por 100 respecto a la superficie del año pasado y con una disminución del 1 por 100 con relación al promedio del quinquenio anterior.

La producción de arroz en bruto se calcula en 516.261.2 miles de quintales, resultando superior del 19 por 100 a la del año pasado, y del 3 por 100 a la del promedio quinquenal.

La producción de algodón se calcula en 8.128.4 miles de quintales, con un aumento del 24 por 100 con relación al año pasado y del 2 por 100 con relación al promedio.

En cuanto al azúcar de caña, la producción de este año resulta de 26.335.9 miles de quintales, o sea superior del 3 por 100 a la del año pasado e inferior del 9 por 100 a la del promedio quinquenal.

En la Argentina Han llegado al Instituto Internacional de Agricultura los datos relativos a las producciones de trigo, avena y maíz en Argentina, en 1921-22, que comparamos con las del año anterior y del quinquenio precedente.

La producción de trigo se calcula en 42.150.0 miles de quintales contra 42.200.0 en 1920-21 y 46.503.4 en término medio, en el quinquenio precedente; resulta, pues, inferior del 8 por 100 a la del año anterior, y del 94 por 100 a la del término medio.

La producción de avena se calcula en 4.786.0 miles de quintales, o sea equivalente al 69 por 100 de la de 1920-21 y al 61 por 100 de la del quinquenio precedente.

Para la linaza la producción de 1921-22 resulta de 8.058.0 miles de quintales, o sea el 62 por 100 de la de 1920-21 y el 120 por 100 de la del promedio quinquenal.

El Sr. Calvo Sotelo

Noticias del gobierno civil

En el gobierno civil se ha recibido un oficio del director general de Orden público felicitando cariñosamente al comisario jefe de Policía señor Aguilera y al rodón a sus órdenes, formado por los señores Mas, Mascarell, Guzmán y Carlavilla, por los servicios últimamente prestados en la detención de gentes de mal vivir.

Ayer mañana conferenció el gobernador con el alcalde de Buñol, a quien dió severas instrucciones relacionadas con la actitud de los sindicalistas.

Podemos asegurar que el gobernador civil se ha dirigido a todos los alcaldes y jefes de puestos de la guardia civil de la provincia, reiterándoles sus más absolutas y energéticas órdenes prohibitivas del funcionamiento de los llamados «craeos».

El señor Maiques, presidente de la Cámara de Comercio, visitó ayer mañana al señor Calvo Sotelo, para felicitarle y felicitarse por la continuación al frente de la provincia de tan celosa autoridad.

El gobernador civil recibió ayer la visita de una comisión de maestros de Sueca, para solicitar se les satisfagan las indemnizaciones por alquileres de sus viviendas, y otras de carácter de moralidad pública, y que el señor Calvo Sotelo ha ofrecido atender debidamente, por considerar que llevaban razón.

El presidente accidental de la Diputación, señor Ballester, recibió ayer el siguiente despacho: «Presidente Diputación.—Ministro confirmo comisión los ofrecimientos anteriores. Deseo salir.—Benrosa.»

Por contingente provincial han ingresado en la caja de la Diputación, los Ayuntamientos que se dice, las cantidades siguientes:

Ademuz, 1.248'83 pesetas; Navarrete, 828'72; Ayelo de Malferit, 750; Beniparrill, 477'65; Puente la Higuera, 444'84; Godella, 822'14; Cuart de Poblet, 1.845'18; Corbera, 1.042'48; Sol de Chera, 2465'0; Piles, 647'75; Vallanca, 744'32; Valencia, 600.000.

Ateneo Científico

SEMANA RUSA

Hoy viernes, a las seis y media, de la tarde, continuará la serie de conferencias que está dando el Ateneo sobre la vida rusa, correspondiendo la de hoy al notable abogado y publicista don Alvaro Pascual León sobre «El estavismo y el socialismo marxista».

El acto es público.

De nuestra colaboración

La educación física del pueblo griego, según la obra de Philostrato «Peri Gymnastikees»

Y estas prácticas de los griegos, ¿no eran en realidad prácticas tropomónicas?

El contenido científico del opusculo de Philostrato, como puede apreciarse por el resumen que precede, ofrece por sí mismo suficiente interés, para ser conocido y divulgado, pero el interés sube de punto si se considera que cuanto se ha escrito hasta ahora de la educación física del pueblo griego se refiere solamente al opusculo titulado Anacharsis o de los gymnasios, de Luciano de Samosata, que siendo contemporáneo de Philostrato, se refiere siempre a Anacharsis, filósofo seita del siglo VI antes de J. C. (1).

Por esto, al autor de los anteriores apuntes no le ha parecido tiempo en teramente perdido renovar el recuerdo de una obra que, por ser escasamente conocida de los que debieran conocerla, parecía ya totalmente perdida para la Historia Universal de la educación.

Este opusculo de Philostrato es, además, la primera obra escrita sistemáticamente en el mundo sobre gimnasia y educación física.

R. BLANCO Y SANCHEZ. Madrid, marzo de 1922.

(1) Anacharsis vivió largo tiempo en Atenas, donde fué amigo de Sólon y de Periandro de Corinto.

A través de los siglos

EFEMERIDES VALENCIANAS

17 DE MARZO

1385 Elección del lugar para la erección de la Cartuja de Valde-Christ. El Infante don Martín, Rey después de Aragón, se propuso instalar la Orden de los cartujos en sus Estados, y después de recorrer varias comarcas acompañado de varios competentes, escogió el valle de Segorbe, señalado por un peregrino como el más parecido al de Josafat.

1447 Incendio de las calles del Trench y Ropería Vieja. Pericieron abrasadas veinte personas, e impidió la propagación del fuego hacia la Pescadería y Camiserías el furioso viento que se levantó.

Teatro Ruzafa

HOY VIERNES

A las 9.15 noche

Debut del primer actor

PEPE FERNÁNDEZ

EL HOMBRE MAS BARATO DE ESPAÑA

La cara del ministro

EL CABO PINOCHO

CINE SOROLLA

PROGRAMA PARA HOY

ESTRENO ESTRENO ESTRENO de la emocionante película, de gran interés, titulada

La mujer marcada

Grandioso drama, en cuatro partes. Terminar la sesión con la película cómica, en dos partes,

Los leones del harén

EXITO — EXITO — EXITO

En pro del Hospital para niños

Donativos recibidos

Fraternidad Republicana del distrito de la Vega, 10 pesetas; Ramón Sanchis Montón, 5; Jaime Tarín Albarracín, 0.50; Antonio Morer, 1; Ignacio Jordán, 1; José Ferrer, 1; Miguel Monzó, 2; Vicente Alemany, 0.25; Salvador Navarro, 0.25; Tomás Hernández, 0.25; Manuel Boné, 0.25; Santiago Vivas, 0.20; Francisco Lladó, 0.25; Manuel Lurbe, 0.25; Gaspar Ferrer, 0.25; Manuel Arnau, 0.25; Vicente Jiménez, 0.25; Enrique Bolenguer, 0.40; Francisco Guillén, 0.25; Benigne Ferrer, 0.25; Vicente Coscollá, 5; Juan Gil, 1; Enrique Suay, 2; Pascual Bañals, 2; Salvador Bona, 2; Pascual Bañals (padre), 1; Antonio Benavent, 7; Vicente Alborn, 0.25; José Garrigosa, 0.50; Constantino Enguadanos, 1; Ramón Chullá, 0.50; Salvador Font, 2; Francisco Aznar, 2; José Sanchis, 1; José Alemany Mescarell, 5; Vicente Esplugues, 2; Salvador Rodríguez, 2; Miguel Navarro, 0.50. Total: 55'85 pesetas.

Continuando el extracto del tratado de Gimnasia, de Philostrato, comenzamos en el artículo anterior, se añade a continuación el de los últimos párrafos de la obra e interesante monografía:

Párrafos 14-15. Este párrafo es del mayor interés científico. Comienza diciendo:

«¿Qué opinión debemos tener de la Gimnasia? ¿La de que es una ciencia compuesta de Medicina y Paidotribia, ciencia, por tanto, más completa que la Paidotribia, y que solo es una parte de la Medicina?»

Yo exponeré de qué manera la Gimnasia participa de una y otra ciencia. La Paidotribia indicará las maniobras de la lucha y los tiempos propios para obrar, reglamentando los ataques y la medida de los movimientos, el arte de ponerse en guardia y el modo de triunfar sobre los que tomen la defensiva.

El gimnasta presidirá la enseñanza del atleta que sabe ya todo esto; pero hay también circunstancias en que es preciso ejercer la lucha y el panencia, o bien contrarrestar la superioridad del adversario.

Ninguna de estas circunstancias podría apreciar el gimnasta, si antes no sabía Paidotribia.

En este sentido, las dos disciplinas son iguales; pero es peculiar de la Gimnasia, punjar los tumores, quitar la materia superflua, dar flexibilidad a las partes endurecidas y engrasar, transformar o dar color a otras.

La Gimnasia, en este aspecto, es más completa que la Paidotribia.

Con la Medicina tiene las afinidades siguientes: los médicos hacen cosas con infusiones, pociones y tópicos las fluxiones, hidropesías y tuberculosis y todas las enfermedades sagradas; pero la Gimnasia evita estas enfermedades con el régimen y las fricciones (masaje).

En los accidentes desgraciados, como heridas, fracturas, etc., el gimnasta nada tiene que hacer: los atletas, en tal caso, deben entenderse con el médico.

La Gimnasia tiene, además, con la Medicina y la Paidotribia, las siguientes relaciones:

Ningún médico albarcará toda la medicina: unos se dedicarán preferentemente (serán especialistas) a curar desgaraduras; otros, fiebres; otros, enfermedades de los ojos; otros, enfermos de tuberculosis; pero todos tendrán un concepto general de la Medicina. En cambio, nadie puede atardear de conocer toda la Gimnasia; el que conoce la carrera, ignorará la lucha del panencia; y el que se dedique a los ejercicios pesados, ejouará mal los restantes.»

La ciencia moderna rectifica varias de estas conclusiones, pero admite todavía algunas de ellas.

Párrafo 16. Estudia el origen de la Gimnasia, atribuyéndola a la existencia del hombre; sin hombre no habría lucha, ni carrera, ni pugilato. Prometeo y Mercurio fueron los primeros gimnastas del mundo.

Párrafo 17. Discurre sobre la utilidad de cultivarse con mantos los atletas o de presentarse desnudos al concurso, y también sobre la conveniencia de ungir o no el cuerpo de los que toman parte en los juegos olímpicos, citando ejemplos en pró y en contra.

Párrafo 18. Trata del uso del estrigil o rascador para limpiar la piel del polvo y otras suciedades de la palestra.

Párrafo 19. Habla de la costumbre de los espartanos de exigir a los gimnastas la táctica como ejercicio preparatorio de la guerra.

Párrafo 20. Este número encarece la importancia, para los atletas, de su concurrencia con los gimnastas, porque los excitaban y los entrenaban.

Párrafos 21-24. El autor confirma con ejemplos la teoría expuesta en el párrafo anterior.

Párrafo 25. Señala las condiciones que deben reunir los gimnastas, y lo que deben saber para dirigir a los atletas.

El gimnasta no debe ser fanfarrón ni inhábil en el uso de la palabra; no debe, con palabrería inútil, disminuir el vigor de su arte, ni ser tampoco demasiado rústico, haciendo su oficio sin pronunciar palabra.

El gimnasta debe conocer la fisiognomónica, porque los helenísticos o antieones juzgan de los nuevos atletas por los datos de su filiación, por si han pasado ya o no la crisis de la pubertad, por su temperamento y por otros datos que hoy llamaríamos biológicos, antropológicos o paidológicos.

El gimnasta debe descubrir el carácter moral en la mirada. (El medio no es científico; pero el fin se reputa hoy como indispensable en todo propósito de educación.)

Es preciso, además, observar las cualidades de los cuerpos de los atletas como en la estatura, teniendo presente la correspondencia recíproca de las partes (teoría moderna de los índices antropométricos).

Así se juzgará de la clavícula, por el cuerpo; del antebrazo, por la pierna; del brazo, por el muslo; de las nágas, por las espaldas; de un lado, por el otro, el pecho debe tener el mismo saliente que las caderas, y la cabeza, que es imagen de todo el cuerpo, debe estar en exacta proporción con todas las demás partes del organismo.

El acto es público.

INFORMACION GENERAL

La vida nacional

Noticias generales y políticas

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta, correspondiente al día 15 de marzo: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don José García Valladares, fiscal de la de Pamplona.

MINISTERIO DE LA GUERRA Reales órdenes disponiendo pasen a la situación de segunda reserva los generales de brigada en primera reserva don Remiro de Lamadrid y Arumada y don Salvador Vilaplana y Macazaga.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al intendente de la armada don Francisco González-Gela y Pefaur.

Otro indultando de la pena de muerte al soldado del regimiento de infantería de África, número 68, Pedro Puchol Martínez, conmutándose la pena por la inmediata de cadena perpetua.

Otro autorizando el gasto para la ejecución, mediante subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para un regimiento de caballería en Sotomayor.

Otro excediendo de las formalidades de subasta y concurso las obras de los proyectos de modificaciones de locales para oficiales y cuartos de asilo para tropa, obras para mejorar las condiciones higiénicas e instalación de la estufa locomóvil de desinfección del hospital militar de Cádiz.

Otro autorizando al ministro de este departamento para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción en Murcia de un cuartel para el sexto regimiento de artillería pesada.

MINISTERIO DE HACIENDA Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio, con la categoría de jefe superior de Administración, a don Juan José Ruano de la Sota, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España a don Luis A. Sedó y Guichard.

Otro nombrando gobernador del Banco de España a don Salvador Bermúdez Castro y O'Lawlor, marqués de Lema.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a don Joaquín de Montes Jovellar.

Otro nombrando subsecretario de este ministerio, con la categoría de jefe superior de Administración, a don Benito Castro García, exdiputado a Cortes.

Otro admitiendo la inmisión el cargo de director general de Correos y Telégrafos a don Fernando Barón Martínez Cea Bermúdez Aguiló, conde de Colombl.

Otro nombrando director general de Correos y Telégrafos a don Jorge Silva y Loring, diputado a Cortes.

MINISTERIO DE FOMENTO Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio y de director general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales a don Antonio María Hervás.

Otro nombrando subsecretario de este ministerio y director general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales a don Luis Rodríguez de Viguera, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Obras públicas a don Juan Antonio Pérez Martínez.

Otro nombrando director general de Obras públicas a don Augusto de Gálvez-Cañero y Alzola, senador del Reino.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura y Montes a don Guillermo García-Parrero López.

Otro nombrando director general de Agricultura y Montes a don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, diputado a Cortes.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Seguros a don Emilio González Llana.

Otro nombrando comisario general de Seguros a don Félix Llamas Tomiglia, exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Pósitos a don Federico Loygorri y Vives.

Otro nombrando delegado regio de Pósitos a don José Estrada y Estrada, diputado a Cortes.

MINISTERIO DE LA GUERRA Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se in-

dican, pertenecientes a los individuos que figuran en la relación que se inserta.

Otra ídem disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio extranjero que figuran en la relación que se publica.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION Real orden señalando como temporada oficial la del primero de mayo al 31 de octubre para el uso de las aguas en el balneario de Baños (Gerona).

MINISTERIO DE FOMENTO Reales órdenes aprobando las relaciones remitidas por las jefaturas de Obras públicas de Cuenca y Salamanca de las bajas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras, y ordenando a la dirección general de Obras públicas que subaste y adjudique las obras propuestas con arreglo a la distribución de anualidades que figuran en las relaciones que se insertan.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA Real orden nombrando al ingeniero industrial don Vicente Burgaleta jefe de la Inspección industrial de fábricas y talleres, verificación de contadores de electricidad, gas y agua e inspección de calderas.

Otra reconociendo como tradicional el mercado dominical que se celebra en la villa de Cumbis (Pontevedra).

ADMINISTRACION CENTRAL Estado.—Subsecretaría.—Cancillería.—Anunciando haber sido depositados en los archivos de este ministerio los instrumentos por los que los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y República Dominicana, han ratificado el Convenio postal hispanoamericano firmado en Madrid el 13 de noviembre de 1920.

Anunciando que el gobierno de Hungría se ha adherido sin reserva alguna al Convenio de Berna para la protección de obras literarias y artísticas.

Sección de Política.—Anunciando que el gobierno rumano ha fijado el día 15 del mes actual como término del plazo en que los tenedores españoles de bonos del Tesoro rumano declaren los que posean.

Sección de Marnechos.—Concurso para la provisión de la plaza juez de paz de Teñán.

Fomento.—Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales.—Escuela especial de ingenieros de minas.—Convocatoria para exámenes de ingreso en el curso de 1921 a 1922.

Escuela especial de Ingenieros agrónomos.—Convocatoria para los exámenes de ingreso.

Trabajo, Comercio e Industria.—Consejo Superior de Emigración.—Anunciando haber sido solicitada por don Amador Cardona la devoción de la fianza que tenía constituida para poder dedicarse al transporte de emigrantes, como representante en Vigo de la Compañía Arqueológica Line.

Se acordó que nuestro representante en el Brasil asista a la Conferencia internacional sobre asuntos sanitarios, asesorándose del personal técnico que estime conveniente.

También asistirá España a la Asamblea de neutrals que se celebrará en Suiza para acordar la conveniencia de asistir a la Conferencia de Génova.

Parece que en el mencionado Consejo se trató de la adquisición de embarcaciones extranjeras, pero parece que surgieron dificultades acerca de los plazos de las entregas.

Dícese que el general Olaguer ha bló del objetivo de las próximas operaciones en África, añadiendo que, según confidencias, los rebeldes han comenzado a desmontar los cañones que tenían emplazados en Alhucemas.

Finalmente, se acordó en el Consejo prorrogar por tres meses los Presupuestos, fijando el 25 por 100, con aumento de décimas por utilidades.

Las comisiones permanentes En el Congreso se constituyeron hoy las comisiones permanentes en la siguiente forma:

Presidencia.—Presidente, señor duque de Almodóvar del Valle; vicepresidente, señor Canals, y secretario, señor González Besada.

Hacienda.—Presidente, señor Rodés; vicepresidente, señor Rodríguez (don Leonardo), y secretario, señor Fernández Barrón.

Estado.—Presidente, marqués de Lema; vicepresidente, conde de Peña Ramiro, y secretario, marqués de Buiñen.

Guerra.—Presidente, conde de San Luis; vicepresidente, señor Alcalá Zamora, y secretario, señor González Besada.

Marina.—Presidente, señor Alcalá Zamora; vicepresidente, conde de

En el momento de la agresión, el señor Pérez Lozano iba acompañado de 14 amigos políticos, que se fían de la reunión.

El señor Pérez Lozano presentaba siete heridas de arma de fuego en distintas partes del cuerpo.

Los agresores son dos individuos llamados Francisco Cascales Pérez y José Bernard Soriano (a) «El Suterón», quienes realizaron el hecho, apelarón a la fuga, siendo perseguidos por la guardia civil, que logró detener al Cascales.

Manifestó éste que mantenía un pleito, en el cual la víctima declaró desfavorablemente.

Además se afirma que entre el agresor y la víctima existían antiguos resentimientos.

La víctima era conocida y muy estimada en Murcia.

El suceso ha producido consternación.

Peña Ramiro, y secretario, señor Alonso Gullón.

Fomento.—Presidente, señor Ortuño; vicepresidente, señor Armidán, y secretario, señor Sánchez Eznarriaga.

Gobernación.—Presidente, señor Wais; vicepresidente, conde de Colombl, y secretario, señor Cervantes.

Trabajo.—Presidente, señor Ossorio y Gallardo; vicepresidente, conde de Altea, y secretario, don Ricardo Cirva.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Vincenti; vicepresidente, señor Gascón y Marín, y secretario, señor Yanguas.

Presupuestos.—Presidente, señor Espada; vicepresidente, señor Wais, y secretario, señor Molleda.

La comisión de Gracia y Justicia no se constituyó por falta de número.

Comisión de Peticiones.—Presidente, señor Picó; vicepresidente, marqués del Llano de San Javier.

Las Escuelas de Comercio La Gaceta publica una disposición en la que se ordena se abra una información sobre las Escuelas de Comercio, al objeto de que eleven a la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública las iniciativas que crean oportunas con relación al futuro Reglamento de las mismas.

La proposición de los agrarios En la sesión de mañana en el Congreso, se debatirá la proposición de los agricultores.

La vicepresidencia del Congreso Declase esta tarde en los círculos políticos que el gobierno tiene el propósito de hacer votar para vicepresidente del Congreso, cargo vacante por dimisión del señor Bullón, un amigo del señor Cirva.

Se agregaba que aunque es criterio de este jefe conservador que sus amigos no disfruten de cargo alguno en la actual situación, como se trata de un cargo de elección de la Cámara, no pondrá ningún reparo a ello.

Se aseguraba que sería el designado el señor Espín, que ya en 1919 ocupó el mismo cargo.

Otros afirmaban que sería designado vicepresidente de la Cámara el señor Castell, y hubo algunos que se inclinaban a creer que el elegido sería el conde de Colombl.

Creación del Consejo Superior ferroviario Ayer mañana firmó el Rey un decreto creando el Consejo Superior ferroviario.

De la firma de ese decreto se tuvo noticia a última hora de la tarde.

El texto del decreto dice así: Artículo primero. Para estudiar y proponer al gobierno las relaciones que deban adoptarse en relación con los ferrocarriles de servicio general y de uso público, se crea bajo la dependencia inmediata del ministro de Fomento, un Consejo Superior ferroviario.

Artículo segundo. Formarán parte de dicho Consejo quince vocales. Seis vocales tendrán la delegación conjunta de los concesionarios de ferrocarriles en explotación, otros seis vocales tendrán la representación del Estado, y los tres restantes representarán los intereses mercantiles, agrícolas e industriales.

Será presidente nato del Consejo el ministro de Fomento, y para sustituirle en las funciones presidenciales cuando no las ejerza, habrá un vicepresidente elegido por los vocales por mayoría absoluta. En ningún caso podrá ser elegido vicepresidente ningún vocal que pertenezca a la delegación de los concesionarios de ferrocarriles.

Artículo tercero. Los vocales representantes del Estado serán nombrados por el Consejo de ministros, cuatro a propuesta del de Fomento y dos a propuesta del de Hacienda.

De los vocales que proponga el ministro de Fomento, dos serán ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, previamente designados por el Consejo de Obras públicas, uno será el jefe del servicio de los ferrocarriles militares, y el cuarto será elegido libremente entre ingenieros de Caminos, Agrícolas o Industriales.

El ministro de Hacienda hará su propuesta eligiendo personas de aptitud que sea notoria en relación con servicios prestados en la Administración general del Estado, o bien de acreditada pericia en ciencia económica.

Los tres vocales representantes de los intereses mercantiles, agrícolas e industriales, serán elegidos entre las Corporaciones correspondientes y nombrados también por el Consejo de ministros, a propuesta del de Fomento.

Artículo cuarto. No obstante lo establecido en el artículo primero del presente decreto, el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo

de ministros, podrá delegar alguna de sus facultades en dicho Consejo Superior ferroviario, y al ejercitarlas éste, sus acuerdos serán ejecutivos si pasado un mes de su fecha, el Consejo de ministros no acuerda su suspensión.

Artículo quinto. Los ministros de Hacienda y Fomento dictarán, desde luego, las disposiciones que procedan para la constitución inmediata del Consejo Superior ferroviario, cuyo estatuto provisional será sin demora formado por el ministro de Fomento y aprobado por el Consejo de ministros.

Dado en Palacio, etc.

El puerto de Castellón Una comisión de la Junta de Obras del Puerto de Castellón ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que patrocine el proyecto de emisión de Obligaciones por valor de tres millones de pesetas, para la terminación de aquel puerto.

El ministro ha ofrecido atender la petición.

La Gaceta publica los siguientes nuevos nombramientos:

Gobernador civil de Madrid, don Eloy Bullón.

Director de Administración local, don Rafael María Lázaro.

Gobernador de Murcia, marqués de Algara de Gres.

Gobernador de Cuenca, señor León.

Homenaje a Bergamín Varios diputados conservadores piensan regalar al ministro de Hacienda, señor Bergamín, encerrados en una orla de oro, los párrafos que el señor Alcalá Zamora le dedicó en el reciente discurso pronunciado en el Congreso.

De Gobernación El señor Piniés recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, manifestando, acerca de los alcaldes por real orden, que todavía no se ha decidido nada acerca del particular, pero que él tiene un criterio personal, y éste no puede ser más que el del gobierno.

Ha añadido que se procederá al estudio de los expedientes de los presos gubernativos.

Hará público el número de dichos presos tan pronto como reciba los informes que tiene solicitados de los gobernadores civiles.

Es inexacto cuanto se ha dicho de los procedimientos de violencia que se atribuyen al gobierno.

Ni las personas que se hallan al frente de los gobiernos lo tolerarían, ni aquí lo consentiríamos.

En la Presidencia Al recibir el señor Sánchez Guerra a los periodistas, le preguntaron éstos si esta noche se celebraría Consejo.

El presidente contestó: —Ya dije ayer que dependía del giro que tome el debate de hoy.

—Habría realizado ya el señor Bergamín las consultas a que aludía la nota del Consejo para plantear la fórmula económica?

—Sí, pero no sé si la tendrá terminada para esta tarde.

Manifestó el presidente que le había visitado una comisión de vecinos de Caba, para felicitarle.

Con igual objeto recibió a una comisión de comerciantes de Madrid.

La adhesión de Iglesias Esta tarde visitó el señor Lerroux al presidente del Consejo, señor conde de Bugallat, para significarle la adhesión del diputado don Emiliano Iglesias, que no pudo tomar parte en la votación del presidente de la Cámara.

La fórmula económica Ninguno de los jefes liberales habló en absoluto de la fórmula económica del gobierno. Aparte de la escasa referencia que en otro lugar transcribimos del conde de Romanones, nada dijeron acerca de este asunto, respetando el derecho del gobierno a ser el primero en dar cuenta a la Cámara de la fórmula.

Se dice que en virtud de ella se prorrogarán los Presupuestos por tres meses, citándolo en el 25 por 100, o sea en la cuarta parte.

Una aptitud legal La comisión de Actas del Senado declamó favorablemente respecto a la aptitud legal para ejercer el cargo de senador por derecho propio de don Rafael Andrade.

Una interpelación aplazada El ministro de Gracia y Justicia, señor Bertrán y Musitu, que estuvo esta tarde a primera hora en el Senado, rogó al senador señor Azpeitia que aplazase para mañana la interpelación que le había anun-

cido acerca del uso del catalán en las notarias de Cataluña.

Fundaba el ministro su ruego en tener que asistir al Congreso, donde continuaría el debate sobre la interpolación de Alcalá Zamora.

Durán y Ventosa se queda El senador señor Durán y Ventosa, que debía marchar hoy a Barcelona, ha aplazado su viaje, con objeto de tomar parte en la interpolación que mañana explicará el señor Azpeitia sobre el uso del catalán en las notarias.

También ha pedido un turno el señor Rojo y Villanova.

No ocurre nada Después de terminada la sesión del Congreso, reunieron en Consejo los ministros.

La reunión duró pocos minutos, y según dijeron, limitóse en ella a un cambio de impresiones.

Antes del Consejo celebraron una conferencia los señores Cambó y Bertrán y Musitu.

Los periodistas interrogaron al jefe del gobierno acerca de la importancia política de la citada conferencia, y el señor Sánchez Guerra, sonriendo, contestó:

«No ocurre nada, señores. Yo he dado un abrazo cordialísimo al señor Bertrán y Musitu, y eso es la mejor prueba de lo bien que marchan las cosas.»

Los obreros catalanes visitan al ministro de Fomento Una numerosísima comisión de obreros catalanes, en representación de más de 30.000 obreros, visitaron hoy al ministro de Fomento, señor Calderón, para hablarle sobre la sindicación voluntaria en Barcelona.

Estas nuevas tendencias abrirán cauces hasta ahora no empleados en la solución del problema social.

Interpelación El exministro de Fomento, señor Gasset, interpellará al gobierno en la sesión de mañana. Tratará de la urgencia de los Aranceles nuevos, que han grave daño ocasionan a los intereses agrícolas de toda España.

Le contestará don Abilio Calderón.

Comentarios En los pasillos del Congreso se comentaba por los diputados de la Acción Monárquica de Barcelona, el hecho de haberse negado el regionalista señor Saguer a aceptar el gobierno civil de Santander.

El capitán general de la 4.ª Región El general Primo de Rivera estuvo en el Congreso para despedirse del presidente del Consejo.

Mañana partirá para Barcelona, tomando inmediatamente posesión de aquella capitánía.

Acercas del nombramiento de alcalde de Madrid Interrogado por los periodistas el conde de Romanones sobre quién sería el alcalde del Concejo de Madrid, y si creía posible fuese su hijo, el marqués de Villabragima, contestó de esta manera:

—De ninguna manera. El alcalde de real orden debe estar identificado con el gobierno, del cual recibe la merced.

Eloy Bullón, gobernador Ha sido nombrado gobernador de la Corte el exdirector general de Instrucción Pública, don Eloy Bullón, que tiene personalidad bien definida en el partido conservador.

El marqués de Selva Alegre, catedrático de la Central, dejó grato recuerdo de su paso por los distintos cargos que desempeñó, y se cree que es inferior a sus merecimientos el conferido por el gobierno.

A París Su Alteza el Príncipe don Jaime, acompañado de su preceptor, salió para París.

El ministro italiano visita al Rey El Monarca recibió en audiencia al ministro italiano Cesare Naya. La entrevista, que fué afectuosa, duró largo rato.

Conversaron sobre las relaciones de nuestra nación con Italia, que son cordialísimas.

El ministro tributó elogios al Rey cuando salió de Palacio.

Asamblea de farmacéuticos Siguen sus deliberaciones los asambleístas farmacéuticos, reunidos en la Corte.

En la sesión de ayer se aprobaron algunas conclusiones, habiéndose hecho gran derroche de eflorescencia.

El día taurino

EN BARCELONA

En la plaza de Las Arenas.—Cuatro reses de la ganadería de Trespalacios y dos de la viuda de Soler, para Granero y Marcial Lalanda.

La entrada es floja.

Primero.—De Trespalacios. Granero lo recoge, luciendo en verónicas, siendo aplaudido.

También es aplaudido en un quite de buena ley, y Lalanda en otro muy vistoso.

Granero trabaja bien con la muleta, y agarra un pinchazo sin soltar, pues el toro es muy quedado; otro pinchazo bueno y media que tumba al toro pata arriba.

División de opiniones, predominando las palmas.

Segundo.—De Soler. Pequeño. Bronca. Marcial Lalanda verónica ceñida. Mal banderilleado, pasa a manos de Lalanda, que hace una faena valiente, para una estocada que basta. (Muchas palmas.)

Tercero.—De la viuda de Soler. Verónicas buenas de Granero, y después un quite monumental de Lalanda.

Granero toma los palos y coloca un par superior, otro bueno y un tercero al cuarto, magnífico. (Ovación.)

Toma Granero los trastos y realiza una buena faena, para tres pinchazos, media y un descabello al primer golpe.

Cuarto.—De Trespalacios, como todos los que siguen.

Marcial es ovacionado en unas verónicas. Granero, por no ser menos, torea de capa superiormente.

Parece Lalanda bien, después de esperar a que se retire un aficionado, que se haría de muletar al toro.

Un par bueno del matador, y cierran los banderilleros bien.

Lalanda hace una faena superior, y acaba de una estocada caída. (Muchas palmas.)

Quinto.—De mejor presencia que los anteriores. En quites, nada de particular.

Granero cuega tres pares superiores; luego muleta parado y tranquilo, y después de dos pinchazos, acaba de media superior. (Palmas.)

Sexto.—Salta otro espelador al ruedo, siendo detenido antes de llegar al toro.

Lalanda no hace nada de particular con la muleta, para tres pinchazos y una estocada caída.

La corrida no ha satisfecho a nadie.

ATENTADO CONTRA UN GOBERNADOR? Bilbao.—Se dirigió anoche el gobernador civil señor González Romero al teatro de Arriaga, acompañado de Teodoro Jiménez, guardia encargado de su custodia, y el agente Pedro Sáez, cuando al pasar por la plaza de Aria, vieron, junto al estanco Urrubia, apostados a unos individuos, que supusieron querían atentar contra la vida del gobernador.

Los guardias dieron el alto, y los sospechosos dieron a la fuga, perseguidos por la policía, sin que lograra darles alcance.

Mientras preguntaban a un consumero la dirección de los fugitivos, sonó una descarga cerrada, cayendo gravemente herido el consumero Joaquín Landaluce y Teodoro Jiménez.

Afortunadamente resultó ileso Pedro Sáez.

SESION BORRASCOSA Coruña.—La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento fué borrascosísima.

Al tratar del arriendo de los impuestos, se originó una gran discusión, que determinó el que llegara a las manos, abofetándose el primer teniente de alcalde y un concejal.

El alcalde se vió obligado a suspender la sesión, ante el tumulto que se produjo en el salón, y que amenazaban con llegar a las manos otros ediles.

CIERVA A ZARAGOZA Zaragoza.—El día primero del próximo abril es esperado el exministro señor Cirva, que viene a informar en esta Audiencia en una causa por homicidio.

El grupo cervista prepara algunos actos en honor de su jefe.

Acompañarán en su viaje al señor Cirva, el exministro de Fomento, señor Maestre, y el exgobernador de Zaragoza, don Jacinto Conesa.

NEUVO MATERIAL DE GUERRA Sevilla.—El Infante don Carlos, con uno de sus ayudantes, ha marchado a Puerto de Santa María, con objeto de hacer entrega al tercer regimiento de artillería pesada, del nuevo material de guerra.

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

Senado

A las 335 ocupa la presidencia, y declara abierta la sesión, el señor Sánchez de Toca.

En el banco del gobierno, el señor Ordóñez.

El señor Ubierna trata del Arancel, y dice que el anterior gobierno prometió traer a la Cámara un proyecto que diera al Arancel la flexibilidad necesaria para la protección a la industria nacional.

Pide que se traiga a la Cámara el vigente Arancel, para revisar las partidas que interesan a la agricultura.

Pide se prohiba la importación de trigo y se rebajen los derechos para los apuros de labranza.

El señor González Echevarría dice que le han encargado los señores por Salamanca y el catedrático señor Maldonado, la honrosa misión de anunciar que la Universidad salmantina ha acordado nombrar a Santa Teresa de Jesús doctora Honoris Causa.

Pide que la Cámara se asocie a los festejos centenarios.

El señor Valero Hervás se ocupa de la sanidad pública.

Censura el estado de abandono en este concepto de los asilos de Madrid.

Denuncia la posada del Segoviano, verdadero foco de infección del tifus.

Por cinco céntimos se da allí alhergue a todo vagabundo que llega.

Se extraña el orador de que los que se indignan de que no se establezcan las garantías constitucionales, no se indignen también de todo esto, y recomienda al gobierno la creación de un ministerio de Sanidad.

Censura al Ayuntamiento, que no tiene en cuenta estas cosas al elegir alcalde.

El señor Martín Velasco reproduce algunas de las proposiciones de ley presentadas en la anterior legislatura.

Orden del día.

Se leen dos proyectos del ministro de Marina.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallá.

El señor Saborit dirige un ruego relacionado con la política social del gobierno.

Pide el levantamiento de las garantías constitucionales.

Se queja de las persecuciones de que son objeto los obreros, especialmente los de la Sociedad de albañiles El Trabajo, a causa de los crímenes sindicalistas cometidos en Madrid durante los últimos días.

Censura las deportaciones, y solicita del gobierno una declaración acerca de su política social.

El señor Piniés manifiesta que dicha declaración corresponde al presidente del Consejo, y añade: Yo, por mi parte, cumpliré con mi deber.

Afirma que ha dado instrucciones a los gobernadores para que revisen los casos denunciados, y que las condecoraciones son muy pocas, porque ya existen automóviles para este servicio.

Termina afirmando que el gobierno amparará todo derecho dentro de los preceptos legales.

El señor Saborit denuncia ciertas arbitrariedades cometidas por el director general de Orden Público.

Pide que se facilite al gobernador civil de Córdoba los medios necesarios para solucionar el conflicto de Peñarroya.

Asegura que los socialistas se oponían al proyecto de sindicación forzosa, por ser una equivocación del señor Martínez Anido.

El señor Sánchez Guerra dice que el gobierno respetará las aspiraciones de la clase obrera.

El señor Nougués se ocupa del expediente de responsabilidades que instruye el general Picasso.

Dice que, según noticias suyas, aparecen 106 encartados, los cuales, en su mayoría, se hallan prestando servicio, lo cual representa una inmoralidad.

Annuncia una interpección sobre este asunto.

Habla de las peticiones de los padres de los soldados de cuota.

El señor Oleguer comienza saludando a la Cámara.

Dice que no puede traer el expediente de responsabilidades que instruye el general Picasso.

Alarma que no abandona dicho asunto, en que está interesado el hijo de los militares. (Muy bien.)

Respecto a los soldados de cuota, trata por hallarse éstos prestando el servicio en África.

El señor Nougués insiste en sus anteriores manifestaciones, pidiendo

además, que se otorgue la ley de Justificación.

El señor Prieto pide que se fije un plazo para traer a la Cámara el expediente sobre responsabilidades.

Se halla conforme con el criterio del señor Oleguer respecto a los soldados de cuota, ya que ello representa un espíritu de justicia.

El señor Prieto pide se traiga a la Cámara el expediente sobre responsabilidades de la guerra, de las que dice deben segregarse todas las que tenga intervención el juzgado.

También pide que se resuelva en un sentido u otro la petición de los padres de los soldados de cuota.

Se muestra conforme con la continuación de la campaña, pero a ser posible, con voluntarismo.

El ministro de la Guerra contesta que él es un subordinado del gobierno, y que, por lo tanto, a él obedecer, pero en el caso del expediente que se pide, dice que no puede hacerse a la Cámara, porque no está terminado.

Respecto a la petición de los padres de los soldados de cuota, dice que estos soldados deben seguir las vicisitudes de sus respectivos cuerpos.

Al incorporar a los cuerpos movilizados, no se ha hecho más que cumplir la ley. (Maestras de aprobación en la Cámara.)

El señor Cepdevilla hace un ruego de interés local, y lo propio hace el señor Pi y Suñer.

El ministro de Fomento expone algunos de los planes a desarrollar, y añade que conservará todo lo bueno que en el mismo existe.

El señor Vega Seoane habla del estado de las carreteras de Galicia.

El señor Cambó habla a continuación. (Significa sesión.)

Continúa su discurso interrumpido ayer el señor Cambó. Afirma que, como dijo el día anterior, deseaba dar cuenta del estado de su espíritu, respecto al problema catalán.

Refiriéndose a sus campañas catalanistas, dice que en el Parlamento ha hablado siempre con mayor energía que en el curso de sus propagandas por España, hasta el punto de que tuvo siempre gran templanza en Cataluña.

Asegura que la síntesis de sus aspiraciones respecto a Cataluña, es el reconocimiento de una personalidad catalana, que ha sido creada por Dios y consolidada por la historia.

Esta personalidad catalana se acusa hoy con mayor vigor que nunca, y he aquí que siempre reconoció y propugnó defendiéndola, por la unidad territorial y moral de España.

Aun si fuera posible de que Cataluña se separase de España, le sería preciso, para subsistir, llegar a un acuerdo con España, para afirmar su unidad política.

He visto siempre el resurgimiento de Cataluña en un momento de engrandecimiento de España.

Cataluña tiene derecho y debe tener un gobierno propio, para que viva su vida.

Y lo necesita, precisamente porque el Estado ha abandonado la justicia en manos de los caciques, y otras funciones las ha abandonado a las Juntas de Defensa.

Siempre dije que para Cataluña yo pedía una autonomía como la que tenga cualquier Estado alemán, la de aquél que disfrute de autonomía más limitada y corta.

Eso es lo que pensamos siempre y pensamos ahora. ¿Está claro?

En cuanto a los procedimientos a seguir, como políticos, tenemos el deber ineludible de acomodarnos y de rectificar, según aconsejen las circunstancias, para el más fácil logro de nuestras aspiraciones.

Por eso hemos rectificado de táctica, y por eso la Liga se ha transformado en cuanto al carácter de 1918, porque tuvo en cuenta la honra transformación que habla de sufrir el mundo como consecuencia de la guerra, y hubimos de ponernos a tener de las corrientes de ideas modernas.

Recuerda que el conde de Romanones, con el nombramiento de la famosa comisión extraparlamentaria, lo que hizo fue romper el bloque que se había formado y precipitar la ruptura, haciendo que surgiera la discordia.

La autonomía, coincidiendo con una exacerbación del movimiento social, hubiera perecido.

El problema de la autonomía catalana nunca ha constituido un estorbo para la labor de los gobiernos, puesto que éstos han podido prestar su atención a todos los demás problemas nacionales.

Doctrinalmente, yo creo que los regionalistas no deben participar en el gobierno de la nación, sin que antes sea resuelto favorablemente para Cataluña el problema de la autonomía.

Pero lo que ocurre es que nos

desenvolvíamos en un ambiente de respeto, y para que desapareciera, era preciso presentarnos en otro aspecto, hacer esfuerzos por que se nos conociera de un modo más exacto, y pensamos que debíamos participar en la obra general de la gobernación de España.

Así, pues, en 1921, y antes, en cuantas ocasiones hemos tenido, en vez de aprovechar los momentos críticos para determinar un resurgimiento, para acentuar una violencia de nuestra política autonómica, preferimos presentarnos como colaboradores, y entramos en el gobierno de la nación.

Nadie más celoso que yo en la defensa de los derechos de la soberanía absoluta de España, nadie con más entusiasmo patriótico ni con más ansia de servir a la nación noblemente.

Lo que ocurre es, señores, que cuando un ministro contraría un interés cualquiera, por mezquino que éste sea, se le combate encarnizadamente, pero no por ese interés, es decir, no se le combate francamente, sino encubriendo aquel interés ofendido, encubriendo las pasiones con la bandera de altos ideales.

De este modo, mi obra en Fomento y en Hacienda, aunque hubiera sido brillantísima, no resolvería nada.

Yo os he de decir que nuestros amigos los regionalistas están disgustados porque tomamos participación en el gobierno, y por hallarse en el banco azul el señor Bertrán y Musitu muchos de nuestros amigos han mostrado su desagrado.

Pero yo, a pesar de todo, creo que las aspiraciones de Cataluña, las legítimas y justas aspiraciones catalanas, deben obtenerse, y los problemas resolverse dentro de la más exquisita cordialidad. Quiero que no sea obra de violencia, y de ahí mi conducta.

Si otros quieren sacar de quicio las cosas; si otros quieren emplear procedimientos distintos, allá ellos, que lo hagan si quieren. Yo no haré sino lo que mi recta conciencia me dicte.

Termino asegurando que no volveré a discutir con la Unión Monárquica.

Interviene el señor Alcalá Zamora, para preguntar al señor Cambó por qué no aceptó el proyecto de autonomía que le ofrecía el conde de Romanones.

«Desde las alturas a que he llevado el debate el señor Cambó, vamos a descender al bajo plano de la cuestión del Banco de Barcelona.»

Se extiende en consideraciones de orden jurídico acerca del asunto.

Afirma que todas las reformas del Código de Comercio se hicieron siempre proyectos de ley.

«La cuestión del Banco de Barcelona puede no tener espera, como dicen, pero la salida del gobierno del señor Bertrán y Musitu es cosa que tampoco debe aplazarse.»

Solicita de los jefes liberales que expongan su criterio.

«El señor Cambó no tiene voz en el gobierno, pero sí voto.»

Le contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que la permanencia en el gobierno del ministro regionalista está justificada, porque el señor Sábido no quería permanecer en el gobierno conservadores y necesitaba también el apoyo de los regionalistas.

Asegura que él es quien tiene la responsabilidad de las deliberaciones del gobierno, y que nadie le pidió el decreto de reforma del Código.

El señor Alcalá Zamora afirma que eso es no querer provocar la crisis nacional.

El señor Sánchez Guerra: Eso no me asusta. Yo estaré aquí mientras creo que cumplo mi deber.»

Rectifica el señor Cambó, diciendo que si los distintos sectores del Parlamento se oponen al decreto, éste no debe ser promulgado. Pero añade que si el Parlamento es más a que pase el decreto, debe también tener conciencia de que se ha hecho responsable de las consecuencias que el hecho pueda tener.

El señor Alcalá Zamora: Venga el proyecto de ley, y luego verá el Parlamento lo que hace.

Rectifica el señor Sena.

Protesta de que se haya dicho que los diputados de su grupo vienen a la Cámara a representar números de circo.

Se muestra partidario de la concordia.

Interviene el señor Villanueva, quien también se opone al decreto.

Habla después el ministro de Gracia y Justicia, diciendo cuál es su significación y ocupándose de su situación en el gobierno.

«En cuanto a este extremo, coincido con las manifestaciones anteriormente hechas por los señores Sánchez Guerra y Cambó.»

Afirma que cuando no pueda estar en el gobierno con dignidad abandonará el cargo; y con relación al

asunto del Banco de Barcelona, es incapaz de ir al gobierno con un pleito personal.

Asegura que mientras sea ministro de Gracia y Justicia, no se hará ninguna indicación a los jueces de Barcelona sobre la cuestión citada.

«Hay en peligro muchos millones de la economía nacional.»

Afirma que él ha recibido del señor Francisco Rodríguez un informe de la comisión de Códigos.

El señor Alcalá Zamora insiste nuevamente en que debía trarse el proyecto de ley a la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia insiste en sus manifestaciones, diciendo que se trata de un asunto general.

El señor Alcalá Zamora: Si, de carácter general, pero la medida está tomada con arreglo a las convenciones del Banco de Barcelona.

Si hay una ponencia, como dice el ministro, ayer no fue sincero en sus manifestaciones el jefe del gobierno.

El señor Sánchez Guerra: El gobierno no la conoce esa ponencia.

El señor Alcalá Zamora: Es entonces el primer caso de que un ministro entera en la Cámara al gobierno de asuntos que le son propios.

El señor Prieto interrumpe, diciendo que no hay licencia alguna en que cubra el señor Cambó 50.000 pesetas por una minuta.

Como de a sus palabras marcado tono irónico, le llama la atención el presidente de la Cámara.

Significando el señor Prieto que los señores Cambó y Bertrán y Musitu están comprometidos, y que si en realidad el señor Sánchez Guerra tenía necesidad de Bertrán y Musitu para hacer dependiente con el señor Sábido, pudo encargarse de cualquier otra cartera, menos de la de Gracia y Justicia.

El señor Cambó interviene, diciendo que en modo alguno le molestan las palabras del señor Prieto. Repite sus anteriores manifestaciones acerca de la cuestión del Banco de Barcelona.

El señor Sánchez Guerra dice que la posición del señor Bertrán y Musitu en el gobierno, es atrosa, y que no podía haberse encargado, por ejemplo, de la cartera de Marina, porque entonces lo hubieran censurado los suscriptores, por ser pariente del marqués de Comillas.

El señor Prieto: En el caso del señor Bertrán y Musitu, ¿en señoría hubiera aceptado?

Le contesta el jefe del gobierno brevemente y evasivamente, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

El presidente de la Mancomunidad ha rebatido todos los supuestos cargos formulados en el Congreso, por el marqués de Olérdola

PERIODISTA A LA CÁRCEL. Ha ingresado en la cárcel el ex-director de España Nueva, don José María Portela, que ha sido conducido desde Madrid reclamado por la jurisdicción militar para responder de varios delitos de excitación a la rebelión.

CONSEJO DE GUERRA. El día 27 del actual se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales, para fallar la sumaria instruida contra el juez municipal de Vinaixa, don Buenaventura Alberich, y los vecinos don Primitivo Anhele y don Bernardo Bernal, por excitación a la rebelión.

IMPOSICION DE MULTAS. Por el gobernador civil han sido impuestas doce multas de cien pesetas, y ocho de 25 a veinte industriales que infringían las disposiciones gubernativas, demandando unos en el peso, otros por no indicar la procedencia de los huevos que exportaban, otros por no tener el cartel anunciador de precios y otros por infringir la tasa en la venta de mercancías.

Además han sido impuestas, por vender leche en malas condiciones, tres multas de 300 pesetas, una de 400 y cuatro de 500.

LA SINDICACION PROFESIONAL. Los presidentes de los Sindicatos Libres, acompañados del presidente de la Corporación General de Trabajadores, don Ramón Sales, y del secretario, señor Lagufa Lliberas, salieron en el tren correo de Madrid de ayer, con objeto de reunirse con los delegados de las otras entidades obreras que han ido a Madrid para entregar al gobierno el proyecto de sindicación profesional.

NO BRAN TALES BOMBAS. Los objetos sospechosos recogidos en el campo del Arbañ han sido reconocidos, resultando que eran unas pilas secas, completamente inofensivas.

AFIRMACIONES DESMENTIDAS. El presidente de la Mancomunidad, refiriéndose al discurso pronunciado en el Congreso por el marqués de Olérdola, ha negado el que la Mancomunidad haya tenido nunca una oficina de expansión catalana en el extranjero.

Igualmente ha asegurado ser totalmente inexacto el que hubiera mantenido relación alguna con Angel Pestaña, a quien no conoce ni de vista.

Ha terminado refutando otras acusaciones de dicho orador.

Son muchas las personas que hoy han visitado o dejado tarjeta en casa del señor Puig y Cadafalch, como testimonio de adhesión personal a su política.

OTRO BANCO EN PELIGRO. Hoy en Brancollers se ha producido un gran pánico, respecto a la situación económica del Banco de dicha población.

Durante todo el día no ha cesado la cola de los que iban a retirar fondos.

EL FERROCARRIL MARORELL MANRESA. Ayer se efectuaron las pruebas de la vía férrea recién construida entre Martorell y Manresa.

Las pruebas se verificaron entre el trayecto de Martorell a Olesa. Se formó un convoy con dos máquinas, dos furgones y cuatro vagones.

A la salida de un puente, descañilló el tren, cayendo una de las máquinas por un terraplén.

Resultaron heridos un maquinista y el jefe del tren.

LO DE LOS AUTOBUSES. A las seis de la mañana fue nuevamente suspendida la sesión del Ayuntamiento, sin haber logrado en leerse los concejales en el asunto de los autobuses.

A las cuatro y media de la tarde ha vuelto a ser reanudada la sesión, que ha terminado, por fin, a las ocho de la noche, aprobándose el dictamen que suscribía la mayoría regionalista.

Se ha anunciado, por las minorías, la presentación de varios recursos.

Mejilla.—Constituyen tres batallones de infantería y dos baterías ligeras la columna que permaneció en Batel y su artillería cooperó con la de la columna Cabanellas en la protección del paso del Kert. Tuvo carácter de reserva general, permaneciendo cerca Al-Lai-Hariga.

Durante el combate volaron quince aparatos, que sembraron de bombas el campo contrario. Previamente se habían establecido depósitos de municiones y campos de aterrizaje en Batel y Dar Drius. En la primera fase del combate voló una escuadrilla sobre Nador de Beni-Tirchich, Tuguntz y el terreno comprendido entre estos puntos y la meseta de Arkab. Otras dos tenían como objetivo el borde de la meseta de Tikermin y al valle.

Cuando las posiciones estuvieron ocupadas, dirigieron sus vuelos sobre los aduanes de Beni-Said y los núcleos que se dirigían a la línea de combate.

Los cañones que los enemigos tienen en Monte Mauro, dispararon por la mañana sobre la meseta de Tikermin, cayendo los proyectiles cerca de la posición de este nombre, sin explotar, ni causarnos una baja.

Kandussi es un montón de escombros; solo quedan en pie los muros de los que fueron almacenes de comercio, que llegó a ser importante. De los alojamientos de las tropas nada hay utilizable: solo los parapetos estaban en pie y fueron reparados para proteger a las fuerzas que allí permanecieron.

Debajo de los hornos de Intendencia habían labrado cuevas los rebeldes para guarecerse durante los bombardeos aéreos. No se han encontrado cañones ni cadáveres.

Lo mismo que decimos de esta posición puede repetirse de otras. Shuch-Sba nos recuerda la heroica defensa del capitán Verdiguier y el teniente Burgos, quienes con sublimado gesto cerraron la alambarda, dispuestos a defenderla hasta perder la vida, y cuando faltos de toda clase de elementos abandonaron la posición, conservando las armas, ordenadamente se replegaron hasta Kaddur, donde el jefe de la pequeña fuerza perdió la vida.

Detalles de la ocupación de Shuch-Sba, la Torreta. La artillería de la columna de Batel, al mando del coronel Cisneros y a retaguardia la pesada a la del coronel Quinones; las baterías de Ras-Busada, Al-Lai-Hariga y dos de la columna de reserva protegieron

el paso del Kert, dirigiendo después los fuegos para cubrir el flanco izquierdo, sobre todo en el repliegue.

Las de Drius descendió de Arkab entre la posición de Istuen y Dar Azujar; la de Batel pudo llegar a Kandussi por los caminos que afluyen al antiguo campamento, dejando los últimos escaños en lugar apropiado, como servicio de seguridad, hasta que todas las unidades estuvieron instaladas en el nuevo campamento.

Hubo comunidad de esfuerzos, ayudándose mutuamente.

En el flanco derecho hubo poca hostilidad, pero el enemigo, en el centro, intentó algunas reacciones ofensivas.

La columna de reserva regresó a Batel.

El Reina Regentes, el «Asturias» y los cañoneros «María de Molina» y «Recalde», zarparon de madrugada, simulando un desembarco sobre la costa de Beni-Said, que atrajo grandes contingentes de esta kabila, y los mantuvo allí todo el día. De otra suerte hubieran acudido al combate.

El frente que cubrimos era de 22 kilómetros, y cerca de 20.000 hombres tomaron parte en esta importantísima operación.

A primeras horas de la noche regresaron a Melilla el general en jefe, que presenció la operación, y el general Sanjurjo, que la había dirigido.

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

El parte oficial dice que el alto comisario comunica que no ocurre nada en los territorios de la zona de nuestro Protectorado.

Confidencias recibidas acerca del número de muertos y heridos del enemigo, aseguran que entre los primeros figuran dos jefes de la kabila de Beni-Said, que se distinguieron por sus desmanes en el mes de julio.

Lucha de emboscadas

De Larache comunican que numerosos rebeldes atacaron el aduar amigo de Maadaojel. Al ruido del tirole salieron de Tatos fuerzas de la séptima maía, que, divididas en dos grupos, salieron al encuentro del enemigo. Uno de los grupos se dirigió al lugar donde se encontraba el enemigo y otro se situó en Eluad al Erib, por donde el enemigo, en retirada, debía pasar.

La estratagema dió resultado, pues el enemigo, que ya había robado el ganado, hubo de abandonar-lo y fué puesto en fuga, dejando en el campo un muerto.

Nuestras fuerzas apostadas, le recibieron con descargas, causando muchas bajas, entre otras, la del jefe Hamet Ato, que resultó muerto.

En un reconocimiento posterior se encontraron ocho cadáveres.

—Otro telegrama de Larache dice que el efectuar una descubierta en la posición de Reff, nuestras tropas cayeron en una emboscada, pero lecharon valerosamente, haciendo abortar el golpe enemigo contra la posición.

Tranquilidad en la plaza

Melilla.—La tranquilidad en nuestras posiciones avanzadas de Marruecos ha sido completa.

Los rebeldes, desalentados ante la serenidad y disciplina de nuestras tropas, repliegan hacia el interior, obedeciendo, según se cree, órdenes emanadas del jefe de los beniuirrigueles.

Cómo luchó el enemigo El repliegue

Entrando en las trincheras enemigas, próximas a Tisingar, nos ha sorprendido la maestría de la obra.

Una persona experta ha debido dirigirlos. La precisión con que ha tirado la artillería evidencia en las trincheras que el grupo de instrucción hizo blancos notabilísimos, colándose dentro de los fosos y en los bordes, donde algunos no habían hecho explosión. Cuantos vieron los efectos tuvieron elogios para los artilleros.

En duelo peligroso se hallaban las fuerzas de Shuch-Sba. La fusilería, ametralladoras, artillería y carro de asalto habían hecho numerosas bajas en aquella defensa, que los rebeldes consideraban inexpugnable, y al abandonarla quedaron dentro cadáveres y heridos graves. Nuestros soldados trataban de apoderarse de ellos, e igual empeño mostraba el enemigo.

Los mejores tiradores esperaban que el contrario se descubriera para cazarlo, y así transcurrieron las horas, hasta que en la lucha quedó la victoria de nuestra parte.

En Kandussi hallaban puestos de evacuación, dirigiendo las operaciones el coronel médico señor Puig.

El repliegue de las tres columnas fué simultáneo, iniciándose sin pronto como terminaron las obras de fortificación, transmitiéndose noticias de unas a otras brigadas.

La de Drius descendió de Arkab entre la posición de Istuen y Dar Azujar; la de Batel pudo llegar a Kandussi por los caminos que afluyen al antiguo campamento, dejando los últimos escaños en lugar apropiado, como servicio de seguridad, hasta que todas las unidades estuvieron instaladas en el nuevo campamento.

Hubo comunidad de esfuerzos, ayudándose mutuamente.

En el flanco derecho hubo poca hostilidad, pero el enemigo, en el centro, intentó algunas reacciones ofensivas.

La columna de reserva regresó a Batel.

El Reina Regentes, el «Asturias» y los cañoneros «María de Molina» y «Recalde», zarparon de madrugada, simulando un desembarco sobre la costa de Beni-Said, que atrajo grandes contingentes de esta kabila, y los mantuvo allí todo el día. De otra suerte hubieran acudido al combate.

El frente que cubrimos era de 22 kilómetros, y cerca de 20.000 hombres tomaron parte en esta importantísima operación.

A primeras horas de la noche regresaron a Melilla el general en jefe, que presenció la operación, y el general Sanjurjo, que la había dirigido.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Deuda Interior 4 %..... 68'80 68'70
Exterior 4 %..... 85'00 85'10
América 5 %..... 93'70 93'50
Acciones Banco España..... 533'00 532'00

Id. Banco Hisp. Americano.....
Id. Banco Esp. Río Plata.....
Id. Duro-Felgueras..... 46'00 46'00
Id. Azucareras ordinarias..... 32'75 32'75
Id. Azucareras preferentes..... 75'00 75'00
Id. Norte España 1.ª serie.....
Id. And. Bobadilla

SEGUROS MUTUOS Buques Compañía Trasmediterránea

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA
AVISO: De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad...

SERVICIO CORRIENTE
El vapor CABO CULLERA saldrá de este puerto el 17 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes...

Madera
para embalajes, estanterías, interiores, etc., etc., a pesetas 11 tábon regular.
MUNIZ Y H. DE ALBA
Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz).
Teléfonos 947 y 3363.

OMNIBUS
de línea, 16, 20, 24 y 30 plazas
OMNIBUS MIXTOS
para 12 viajeros y dos y media toneladas mercancías
OMNIBUS PARA HOTELES
Entrega en el acto
T. Martín Pérez
Caspé, 112, y Roger de Flor, 95
Barcelona

SORDOS
El que quiera oír bien, lo puede conseguir adoptando los aparatos eléctricos de reciente invención, al alcance de todas las fortunas que puede proporcionarles el concesionario para España R. Sánchez, Culler de Castro, 9, primera puerta, de cuatro a seis tarde, Avisando se pasa a domicilio.

Pérdida
Se ruega a la persona que se haya encontrado un reloj de pulsera, de oro, que se extravió el lunes por la noche, desde los trayectos de Saló Novedades, calle Moratín, San Vicente, plaza Pelota, Zaragoza y plaza del Miguelete, número 2, principal, Colegio de Cortes, que lo presente en dicho punto y se lo gratificará, por ser recuerdo de familia.

Se ofrece
a viuda honrada, ganosa de trabajar, el servir en una casa buena y sin familia.
Dará razón, doña Conchita, calle de Pelayo, 46.

Venta de fincas
Urge la venta de varias casas, situadas en las calles de San Vicente, Mercado, Ercoschos, Purísima y Margall.
Pisos de 6.000 a 7.500 pesetas, de construcción moderna.
Razón: Maldonado, 5, entresuelo. Despacho de 9 a 11 y de 4 a 6 tarde.

Harley Davidson
Vendo una moto Harley, con sidecar, en perfecta marcha, por precio baratísimo. También vendo una Indian, más barata, modelo 20, con sidecar de dos asientos, y un David a toda prueba, por 3.700 pesetas.
Para verlos: Calle de Ruzafa, 88, bajo.

Lotes económicos de despachos completos
desde pesetas 650, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivero, una mesita para máquina y una silla auxiliar.
Fidense catálogos «EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL». ORBIS, S. A., Mar, 8.

HERPÉTISMO ESCROFULA ARTRITISMO
Picores
Granos - Acné - Sarpullidos
¿Quiere en uno y otro sexo no desea ver preservado para siempre de esa necesidad incómoda de rasurar? ¿Quiere no desechar una vez irremediable su cara enteramente limpia de toda erupción, de toda floculación? ¿Quiere son en fin los equívocos atributos de Escama Herpes, Pustula, Sicosis, Várices, Ligas varicosas o de cualquier otra especie, que no desea ver cesar sus dolencias tan dramáticas como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede, poseer definitivamente al abrigo de esos trotes. Millares de curaciones, que recordamos oportunamente, obtenidas por el tratamiento rápido del maravilloso

Depurativo Richelet
confirmada, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectorificador de la sangre, su acción es energica y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguigno queda limpio de las impurezas que lo corrompen. El exceso de humores se detiene. La infección desaparece, las línguas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artrismo cuyo origen está íntimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reuma, Gota, Dolores, Asma, Esfíndes, Almoraxas, Fiebre, Congestión Arterio-Escorial, etc. En ninguna caso ha fracasado esta mediación.
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Exportador: le RICHELET, de Sedes, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
En todas las Farmacias

Gramófono AUTOMÓVIL RENAULT
Se vende uno con bonita colección de discos; se vende una máquina para coser, Bobina Central Alemana.
Adresadores, 22, bajo.
MADERA DE FLANDES
Vendo Aureliano Tarín, calle de Valencia, Cheste.
HAY A LA VENTA
diez pisos y catorce plantas bajas, y de más amueblado o taller, vendido por separado y por módicos precios, están situados en el ensanche de Ruzafa.
Darán razón: Calle Buenos Aires, 15, bajo, Valencia.

Palabras del sabio Doctor:
Tenga V. paciencia y ánimo D. Fortunato, que al fin recobrará la salud perdida por sus antiguas dolencias del estómago e intestinos, usando debidamente el famoso LEVARTIG que por ser un poderoso anti-séptico intestinal, eficaz y agradable de los preparados estomacales y un potente depurativo de la sangre, es la especialidad que debe tomar inmediatamente, la que hallará en todas las boticas de España a seis ptas. frasco.

¿Quiere usted no toser, pasar la noche tranquilo, sin ese cosquilleo en la garganta, que tanto le desvela?
PUES TOME UNA PASTILLA CRESPO
Con ellas mejorará usted su catarro y todas las molestias de la garganta.
En todas las farmacias de España, pesetas 2; América y Filipinas, 4 pesetas.
Representante en Méjico: CARLOS S. PRAST

El gran sabio, ABATE HAMON,
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estomago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrófinamiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetaarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 13
Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

APOPLEGIA (FERIDURA) - PARALISIS
¿QUIERE V. EVITARLA?
¿QUIERE V. CURARSE?
Tome RUOL
Medicamento moderno, completamente inofensivo, preparado a base de plantas, asociado a otros compuestos de alto valor terapéutico. Ruol es un gran depurativo de la sangre, disminuye la hipertensión, devuelve la elasticidad a las arterias, activa la circulación y combate las enfermedades del sistema nervioso.
Bastará tomar un frasco para convencerse de ello.
DE VENTA EN VALENCIA Farmacia Gamir, San Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Nuevo servicio semanal para Melilla y Ceuta
El vapor CABO PRIOR saldrá de este puerto el día 18 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga.

POR CAMBIO LOCAL
daré muy barato lo mejor que se conoce en clases y fuerzas, a dar fruto el mismo año en los frutales y en el forestal grandes fuerzas y otras plantas y arbustos para jardín y semillas de todas clases, parte de los terrenos que ocupan los viveros, muy propios para edificar por su vista panorámica, por tener gas, electricidad, agua potable, es, gas, caldera de estación y tener arbolado en plena producción.
Informes: José Bargas, Parque Hortícola, Godella.

VENTA DE FINCAS
Vendo pisos en la calle de Sagunto y cerca del Mercado Central; casas en las calles de Gracia, Caballeros, San Vicente, Pizarro, Avellanar, Rotos, Serranos, Crábor, Esteve, Baja, Peris y Valero, Candia, Conde de Montornés, plaza de Tetuan, Santa Teresa, y otras casas en Navajas, Viver, Burjasot, Benimámet y Paterna, y huertos en Candia, Carcagente y Alcalá de Chisvert.
Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé.
De 9 a 12 y de 4 a 6.

Criada
hace falta. Razón: Ferrería Alemana, calle Conde Montornés (antes Congregación), 8, Valencia.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos 1.º del Norte de España
con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quincoenal), Vigo, Villagarcía (quincoenal), Gortúa, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Nueva línea de vapores
El vapor MAURITANIA
saldrá de este puerto el 18 de marzo para ARGEL, LISBOA y CASABLANCA, admitiendo carga a fletes reducidos.
Informará: Felipe Aragó. Agente: Timoteo Xerri Ferrigé, Colón, 64. Teléfono 558.

Det Forenede Dampskibs-Selskab
DE COPENHAGEN
Servicio regular de vapores rápidos, especialmente contruidos para el transporte de fruta
PARA COPENHAGEN DIRECTO
El vapor MINSK
cargará el 25 de marzo, al flete de Kr. 250 por media caja.
Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genís, 24.
En el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, 12.

ENCICLOPEDIA ESPASA
La crítica, que le predica elogios sin tasa, reconoce con rara unanimidad, que está muy por encima de todas las publicaciones de su género. Así ESPAÑOLAS COMO EXTRANJERAS
1.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más moderna y de mayor actualidad.
2.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más universal y completa de todas, incluyendo materias nuevas, interesantísimas, que solo se encuentran en esta obra.
3.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española verdaderamente bibliográfica.
4.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española y americana por excelencia.
5.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más artística y profusamente ilustrada.
6.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más instructiva y atractiva de todas.
7.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la clásica y más autorizada de las españolas.
8.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más honorificada y mejor juzgada por la crítica.
9.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es proporcionalmente la más barata.
10.º La ENCICLOPEDIA ESPASA constituye en su género el mayor y más positivo éxito editorial y de cultura.
Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable
:: antes de adquirir un Diccionario enciclopédico ::
HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
CALLE DE CORTES, 579 Y 581
:: BARCELONA

Juan F. Muñoz y Pabón
ORO DE LEY
(CONTINUACION)
Todo lo que podían hacer, y dispuestos estaban a ello, era cederles el título desde aquel punto y hora... esto, si los condes estaban dispuestos a salir a los gastos de los derechos reales de transmisión, pues ni para eso había!

—¡A tí!—propuso la de Ulloa, impaciente por empezar a tularse con gente grande:—Que se acabe de una vez y para siempre el «usted» entre nosotros, que eso es muy ordinario entre parientes. ¿No es verdad, Alvaro?
—Por mí, ¡encantado!
Y ya, la llamada de Coral a escena, que viene hecha un primor, con un traje de casa, de esos que se confeccionan con gasas y pieles, si es que no entran en su estructura terciopelos y tisúes.

CAPITULO IX
Pero, por más que preguntaba Víctor a todo el mundo por la vida y milagros del primogénito de Guaditoca, cuya estampa y reliquia era la de un buen mozo a toda vela y cuyo gesto y trato y usanza eran distinguidísimos y señoriales, nadie acertaba a dejarlo satisfecho.
Que era una casa de lo más rancio de la nobleza... Que llevaba dos o tres generaciones de ir de mal en peor... Que últimamente había venido tan a menos, que se había llegado hasta al concurso de acreedores con la horrenda agravante de la moneda pública, y que no había habido más remedio que levantar el vuelo de Madrid, haría unos tres o cuatro años, para ir a establecerse en una ciudad de Castilla la Vieja, que era todo lo que había quedado, por remate de miseria.
Por lo demás, una gente muy aristocrática y muy distinguida, lo mismo el conde que la condesa; muy señoriales y muy bien emparentados; aunque inhábiles, lo mismo el uno que la otra, para conjurar la tormenta, cuando era conjurable, e incapaces de salir a flote después del naufragio, como no fuera asidos a la tabla salvadora del casamiento de los nenes.
—¿Gonzalo? ¡Phss!... ¡un esportman!... ¡Un niño «bien»!